

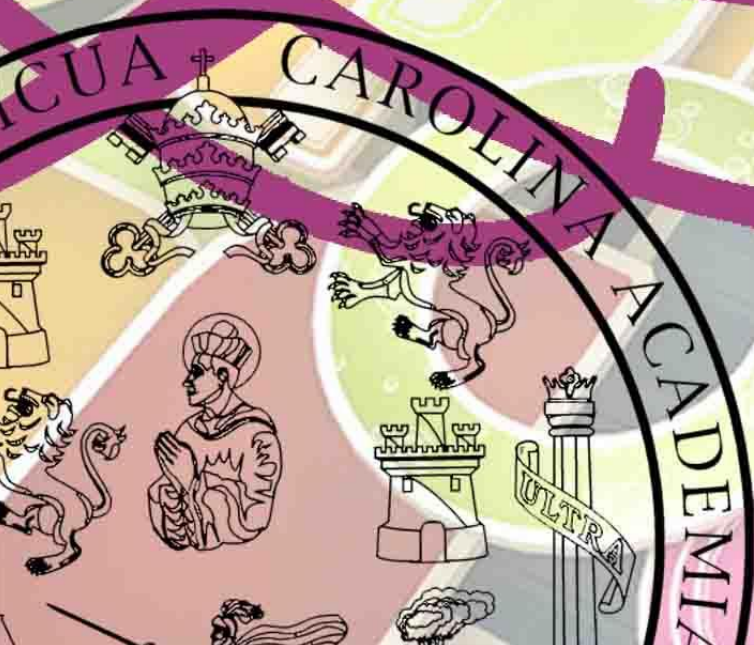
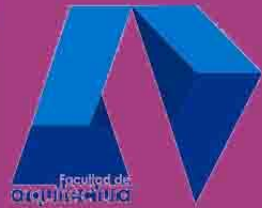
CENTRO INTEGRAL INFANTIL

**PARA EL SECTOR DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA
CIUDAD DE QUETZALTENANGO**

**Presentada Por:
DARWING ARONIS ZUL CASTILLO**

**Para optar al título de:
ARQUITECTO**

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



Guatemala, Mayo del 2,014

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CENTRO INTEGRAL INFANTIL
PARA EL SECTOR DE EMPLEADOS MUNICIPALES
DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO**

**TESIS:
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

POR:

DARWING ARONIS ZUL CASTILLO

**AL CONFERÍRSELE EL TITULO DE
ARQUITECTO**

GUATEMALA, MAYO DEL 2,014

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
JUNTA DIRECTIVA**

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I: Arq. Gloria Ruth Lara Cordón Corea
Vocal II: Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal III: Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV: Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez
Vocal V: Br. José Antonio Valdés Mazariegos
Secretario: Arq. Alejandro Muños Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario: Arq. Alejandro Muños Calderón
Asesor: Arq. César Aníbal Córdova Anleu
Consultor: Arq. Carlos Enrique Ralon Cajas
Consultor: Ing. Jorge Derik Lima Par

AGRADECIMIENTOS

- A Dios:** Por bendecirme siempre y a lo largo de mi carrera, gracias por crear todo lo que está ante mí y darme la oportunidad de llegar a este momento de mi vida.
- A Mis Padres:** Por el apoyo incondicional a lo largo de toda mi carrera y de mi vida, por ser siempre mis guías en las buenas y en las malas, gracias, porque sin ellos nada de esto hubiera llegado a ser posible, ya que, si no me hubieran regalado la vida, no hubiera llegado a tener la oportunidad de estar aquí donde estoy y darles la recompensa de haber obtenido este título y de llegar a ser un profesional. Gracias por estar conmigo en las desveladas, las risas, las tristezas, las angustias, las alegrías y por estar en este momento tan importante formación académica y de mi vida, los amo.
- A Mis Abuelos:** Por ser una parte importante de mi formación, ya que siempre está su apoyo y aliento para seguir adelante, para esforzarme en ser un profesional y llegar a cumplir mis metas.
- A Mi Novia:** Por ser mi compañera, amiga, confidente, mi apoyo y por estar a mi lado, gracias por todo lo vivido y por todos esos momentos que pasamos juntos, no solo a lo largo de la carrera sino también a lo largo del tiempo desde aquel día que nos conocimos, gracias, por no dejarme caer en los momentos turbios y gracias porque, con hacer lo más mínimo sabía, sabe y sabrá hacerme sentir que todo lo puedo lograr.
- A Mi Familia:** Por brindarme su apoyo, estar conmigo siempre, por empujar con ánimos y alientos para seguir adelante con mis estudios y dar lo mejor de mí.
- A Mi Asesor y Consultores** Por darme ese gran apoyo y ser mis guías durante mi proceso de Tesis y también a lo largo de mi Carrera, gracias por compartir su conocimiento que ayudo a forjarme como un nuevo profesional.
- A Mis Amigos:** Por estar conmigo y apoyarme siempre con palabras de aliento y darme ánimos de seguir adelante.
- A Mi Universidad:** La Tricentenario Universidad San Carlos de Guatemala, por abrirme sus puertas y dejarme ser un nuevo profesional en la Facultad de Arquitectura.

INTRODUCCIÓN:

El trabajo de hoy en día requiere de mucha inversión de tiempo personal, variedad de trabajos municipales requieren en seguir con las labores un poco más esforzadas, por lo cual a muchas personas se les dificulta atender a sus actividades del hogar, incluso aún más, a los que son padres de familia y las personas de economía baja, por lo cual se plantea esta propuesta de **“Centro Integral Infantil para el Sector de Empleados Municipales de la Ciudad de Quetzaltenango”**

El tema aborda la propuesta de un centro educativo infantil para los hijos de los empleados municipales que no pueden de alguna manera atenderlos o pagar una institución infantil que pueda ayudarlos. Se tiene la visión de la educación a los mismos infantes ya que el centro será de una gran variedad de actividades motoras y con esto se busca el desarrollo integral y la estimulación temprana para reforzar su educación futuramente.

Se plantea que la institución sea una edificación segura para los niños e incluso para los trabajadores que ejerzan dentro de la misma, porque lo primordial es la seguridad de los menores que no pueden ser cuidados directamente por los padres de familia. Se visualiza una edificación de carácter armónico para la vista y el cual sea funcional y de interacciones múltiples.

Visualizando los anteriores puntos se busca la manera de como emplear una metodología para llevar a cabo correctamente la línea de diseño, para finalizar con el anteproyecto del “Centro Integral Infantil para el Sector de Empleados Municipales de la Ciudad de Quetzaltenango”

Índice de Contenido

1	MARCO CONCEPTUAL	3
1.1	ANTECEDENTES:	3
1.1.1	INTERNACIONAL:	3
1.1.2	EN GUATEMALA:	3
1.2	PROBLEMA:	5
1.3	JUSTIFICACIÓN:	5
1.3.1	JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA:	5
1.3.2	JUSTIFICACIÓN SOCIAL:	6
1.3.3	JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA:	6
1.3.4	JUSTIFICACIÓN ESTRUCTURAL:	6
1.3.5	JUSTIFICACIÓN CULTURAL:	7
1.4	OBJETIVOS:	7
1.4.1	OBJETIVO GENERAL:	7
1.4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	7
1.5	METODOLOGÍA:	7
1.6	DELIMITACIÓN.....	8
1.6.1	DELIMITACIÓN FÍSICA:	8
1.6.2	DELIMITACIÓN TEMPORAL:	9
1.7	RECURSOS:	9
1.8	VISIÓN:	9
2	MARCO TEÓRICO.....	13
2.1	CENTRO INFANTIL:	13
2.2	EDUCACIÓN INFANTIL:	13
2.3	PROGRAMA DE SALUD:	13
2.4	PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO:	14
2.5	TRABAJO SOCIAL:	14
2.6	PROGRAMA RECREATIVO-CULTURAL:	14
2.7	JUEGOS INFANTILES:	14
2.8	ALIMENTACIÓN INFANTIL:	15
2.9	ARQUITECTURA INFANTIL:	15
2.10	DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL:	15

2.11	TIPOS DE CENTROS INFANTILES:.....	16
2.11.1	PÚBLICAS:	16
2.11.2	PRIVADAS:.....	16
2.12	JARDÍN DE INFANCIA:	17
2.13	ZONA EXTERIOR DE UN CENTRO INFANTIL:	17
2.14	ÁREA EXTERNA:	18
2.15	ÁREA INTERNA:.....	18
2.16	USUARIOS:	18
2.17	NECESIDADES QUE DEBEN CUBRIR LAS INSTALACIONES:	18
2.17.1	NECESIDADES FISIOLÓGICAS:	19
2.17.2	NECESIDADES PSICOLÓGICAS:	19
2.17.3	NECESIDADES SOCIOLÓGICAS:	19
2.17.4	NECESIDADES PEDAGÓGICAS:	19
2.18	JUGAR:	19
2.19	PARQUE INFANTIL:.....	20
2.20	PARQUE CON JUEGOS:	20
2.21	TIPOS DE JUEGOS:.....	20
2.22	ZONA DE RECREO:	21
2.23	PLANTAS:	21
2.24	EDIFICACIÓN:	22
2.25	EQUIPO Y MUEBLES:	23
2.26	TITULACIÓN DE LOS PROFESIONALES:.....	23
2.27	FUNCIONAMIENTO Y HORARIOS:.....	24
2.27.1	HORARIO DE ENTREGA Y RECOGIDA:	24
2.27.2	HORARIO DE COMIDAS:.....	25
2.27.3	HORARIO DE SIESTA:.....	25
2.27.4	VESTUARIO:	25
2.27.5	COMIDAS:	26
2.27.6	SALUD:	26
2.27.7	JUGUETES:.....	27
2.27.8	SALIDAS Y EXCURSIONES:	27
2.28	CANTIDAD DE ALUMNADO:.....	27

2.29	MARCO LEGAL:	28
2.30	MARCO HISTÓRICO:	30
3	MARCO REFERENCIAL.....	35
3.1	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:.....	35
3.2	UBICACIÓN DEL PROYECTO:	35
3.3	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:	35
3.3.1	CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO:.....	35
3.3.2	UBICACIÓN:	37
3.3.3	VÍAS DE COMUNICACIÓN:	37
3.3.4	CLIMA:	38
3.4	INDICADORES:	39
3.4.1	EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO:.....	40
3.4.2	POBREZA:.....	41
3.4.3	ALFABETISMO:.....	42
3.4.4	COBERTURA EDUCATIVA:.....	43
3.4.5	SALUD Y SEGURIDAD:.....	44
3.5	SELECCIÓN DEL TERRENO DE ESTUDIO:	46
3.5.1	TERRENO 'A':	47
3.5.2	TERRENO 'B':	48
3.5.3	TERRENO 'C':	49
3.5.4	CUADRO COMPARATIVO:.....	50
3.5.5	EVALUACIÓN DEL TERRENO:	51
3.5.6	PROPUESTA FINAL DEL TERRENO:.....	51
4	DIAGNÓSTICO.....	55
4.1	ANÁLISIS:	55
	OBJETIVOS:.....	55
	OBJETIVO GENERAL:.....	55
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	55
	METODOLOGÍA:	56
	CANTIDAD DE USUARIOS:	56
	UBICACIÓN DEL PROYECTO:.....	57
	PROPUESTA FINAL DEL TERRENO:.....	57

4.2	CASOS ANÁLOGOS:	58
4.3	PREMISAS:.....	67
4.4	LA IDEA GENERATRIZ:	78
4.5	PROGRAMA DE NECESIDADES	79
4.6	MATRIZ DE RELACIONES:	81
4.7	DIAGRAMA DE RELACIONES:	82
4.8	DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJOS:	84
4.9	ESQUEMA GENEAL:.....	85
5	PROPUESTA ARQUITECTONICA	89
5.1	PLANOS:	89
5.2	FACHADAS:	93
5.3	VISTAS DEL CONJUNTO:.....	97
5.4	PRESUPUESTO:.....	105
5.5	CRONOGRAMA:	107
5.6	CONCLUSIÓNES:.....	109
5.7	RECOMENDACIONES:	111
5.8	BIBLIOGRAFÍA:	113



CAPITULO 1

MARCO CONECEPTUAL

INTRODUCCIÓN DE CAPITULO:

En este capítulo se puede encontrar los antecedentes del proyecto, la problemática y la justificación para llegar a determinar los objetivos, y así formular la propuesta arquitectónica final.

1 MARCO CONCEPTUAL.

1.1 ANTECEDENTES:

1.1.1 INTERNACIONAL:

Los Centros Infantiles o guarderías han existido desde hace varios siglos, los cuales han surgido para el cuidado y protección de infantes, mientras sus padres trabajan fuera de sus hogares. Las guarderías en el transcurso del tiempo, han sido llamadas de diferentes maneras: Hogares o centros de asistencia, guarderías infantiles, casas cunas, escuelas de párvulos, centros de recreo, jardines de infancia, actualmente muchas se llaman centros de desarrollo infantil.

En el año de 1779 se funda en Ban de la Roche (Francia) por Juan Federico Oberlin, la primera escuela para niños pequeños, la cual se enfocaba a la educación, a la vez trataba de aliviar la pobreza en algunas regiones de Francia, asimismo preparaba a las jóvenes trabajadoras a ser verdaderas maestras de niños y a quienes llamo Conductoras de Infantes.

1.1.2 EN GUATEMALA:

Las guarderías de la ciudad de Guatemala, inician su funcionamiento en 1987 con la guardería Santa Isabel que está localizada en la avenida Centroamérica de la zona uno capitalina; la segunda de su generó inicia su trabajo en 1988 en la colonia Castillo Lara, para atender a los niños y niñas que viven en los alrededores; luego en 1990 se crea la guardería Santa Clara que se encarga de atender a los hijos de los Guajeros (recolectores de material reciclable que extraen del relleno sanitario de la zona 3 de la ciudad de Guatemala) y se localiza en la colonia Landívar.

En Guatemala es un tanto muy diferente el conocimiento y el uso de Centros Infantiles, ya que las personas no se enfocan de cómo puede llegar a ser la ayuda de estas instituciones, para llegar a mejorar su tiempo y que los niños reciban la atención adecuada.

Hablando generalmente de Guatemala, muchos padres de familia no llegan a la decisión de usar este servicio porque son de escasos recursos, y por lo mismo no califican para poder tener la ayuda con sus infantes.

Muchas de estas guarderías simplemente son instituciones únicamente de cuidado y entretención, otras si ejercen educación. Usualmente una persona con hijos, es ayudada por familiares, amigos, vecinos, conocidos e incluso muchas veces simplemente se quedan en su hogar sin supervisión de alguna otra persona. Esto conlleva a tener peligros y que la superación personal de los pequeños se vea obstruida de alguna manera, ya que estando solitarios no pueden estimular su conocimiento como debiera ser.

Hay instituciones que ayudan a niños de escasos recursos y que imparten educación integral, pero las personas trabajadoras de la municipalidad, no incluyen a sus hijos en estos planes de ayuda, debido, a que se necesita de un nivel económico alto para poder obtener beneficios de este servicio. Muchos trabajadores municipales, encargan a sus niños con personas de servidumbre que son pagadas para esta tarea y el cual, no se tiene una atención adecuada al cien por ciento de los pequeños ya que estas personas tienen otras actividades que atender.

En la ciudad de Quetzaltenango no se tiene una visión amplia de lo importante que puede llegar a ser una Centro Infantil, por lo que en esta localidad ha sido muy escasa e irregular la prestación de este servicio a las personas, han existido guarderías para la población en general pero únicamente como cuidado y no educacional.

Otra característica que han tenido algunos Centros Infantiles que se han clausurado, es por el tipo de edificación en la que utilizan este servicio, porque se utilizan hogares particulares, y no se ha tenido un diseño esencial y óptimo para este tipo de servicio. También se han dejado de utilizar por el tipo de personas que las imparten, y que no tienen una educación adecuada para ejercer en estas instituciones.

1.2 PROBLEMA:

En Quetzaltenango no se ha planteado ni diseñado un Centro Infantil con características y especificaciones claras y concisas de cómo debe ser un proyecto así, teniendo la seguridad y las áreas necesarias para el óptimo desempeño de una institución de este tipo.

Actualmente los trabajadores de la municipalidad de Quetzaltenango no cuentan con este servicio, por lo cual se plantea esta propuesta para poder ayudar a los infantes y así mismo, tenerlos seguros durante el proceso de la jornada laboral que realice cada uno de estos trabajadores.

1.3 JUSTIFICACIÓN:

1.3.1 JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA:

El presente análisis se justifica temáticamente con datos obtenidos de una investigación de campo y se plantea un análisis cuantitativo en relación niño y padres de familia que va a beneficiar el presente anteproyecto, se presentan los siguientes datos que ayudarán a dimensionar los espacios adecuados de cada ambiente con el que contara la edificación a proponer.

Se obtuvieron datos de los padres de familia que trabajan en la Municipalidad de Quetzaltenango en base a porcentajes, y resulto que la relación que se tiene es de 200 niños por cada 100 trabajadores en promedio, entonces, el número de padres de familia a beneficiar es de 500 padres de un total de 698 trabajadores con los que cuenta la Municipalidad de Quetzaltenango, dividiéndolos de la siguiente manera:

De los 500 padres, resultan 1200 niños, donde

Porcentaje	Edad entre	Total niños	En 10 años
15%	0 – 6 años	180	231
60%	7 – 12 años	720	922
20%	13 años en adelante	240	307
5%	Están en gestación	60	77

0 –Fuente: Datos obtenidos en investigación de campo, Proyección tasa de interés del 2.5% como índice del INE 2012

Son datos recopilados en investigación de campo actualmente, porque no se cuenta con antecedentes sobre estos datos.

Y como se puede apreciar es una población significativa la que se verá beneficiada con este proyecto, ya que esto permitirá que el padre cuente con la seguridad que a los niños se les brindará educación y que tengan un confort dentro de las instalaciones, además que sea adecuado para su desarrollo motriz, lo que viene a incidir directamente en su crecimiento.

1.3.2 JUSTIFICACIÓN SOCIAL:

A través de la propuesta contribuye a mejorar el énfasis que tiene la población hacia los centros infantiles, no solo por cómo se manejan dentro de ellos sino que también por la manera en que su desarrollo se demostrara en los siguientes años de educación, de cada uno de los infantes que sean parte de este centro.

1.3.3 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA:

Esta propuesta arquitectónica llega a ser formada por los recursos económicos municipales, también así su funcionamiento y sostenimiento del personal, estos recursos también pueden ser obtenidos por fuentes de trabajo específicas de los trabajadores para poder aportar hacia el establecimiento, para así, tener las características óptimas y el equipamiento completo para el desarrollo eficaz de los infantes.

1.3.4 JUSTIFICACIÓN ESTRUCTURAL:

Siendo un centro de alto nivel de seguridad, la infraestructura de esta propuesta tendrá que ser netamente segura, y por ello, se reforzará cada uno de los elementos estructurales para que los infantes que integren este lugar se vean protegidos, y que no tengan ningún tipo de incidente dentro de la edificación. De igual manera la edificación tendrá estructuralmente formas armónicas para el confort visual y que su funcionamiento sea óptimo, por ello, estructuralmente la edificación se enfatizará en forma y diseño.

1.3.5 JUSTIFICACIÓN CULTURAL:

La mayoría de las personas siguen y se guían aun de su cultura, por lo cual el centro está destinado a llevar a cabo los principios culturales de esta región y estará aplicado en la educación que se imparte, como también, se podrá observar la cultura por toda la edificación en base a su diseño, para que no desaparezcan las raíces de esta región.

1.4 OBJETIVOS:

1.4.1 OBJETIVO GENERAL:

Establecer la propuesta arquitectónica del “Centro Integral Infantil para el Sector de Empleados Municipales de la Ciudad de Quetzaltenango”

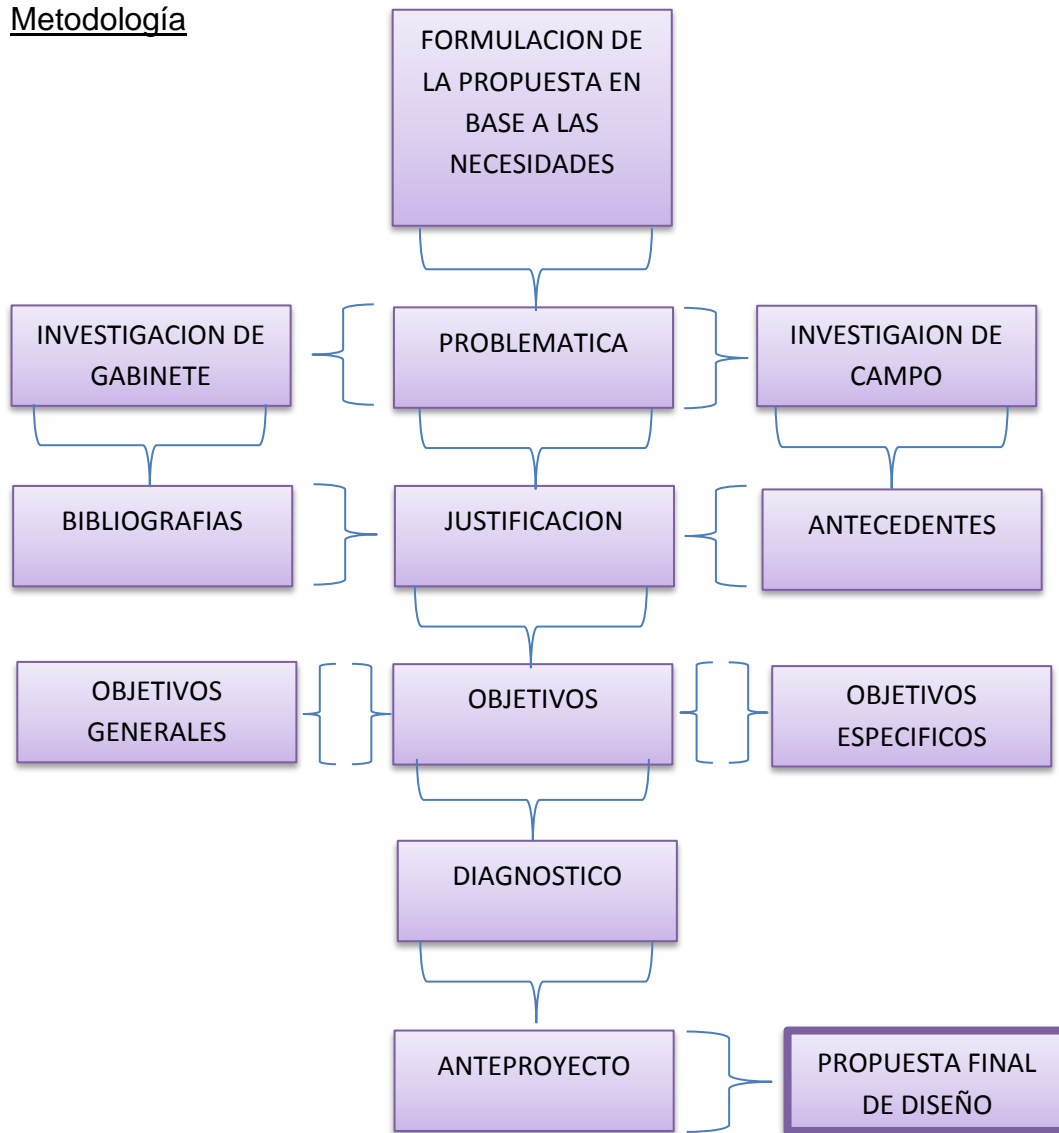
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar una propuesta arquitectónica que cumpla con las necesidades para la atención de niños para que se desarrollen eficientemente.
- Proponer un diseño que tenga espacios y formas acordes para las actividades que realizan los niños de las distintas edades que alberguen este Centro Integral Infantil.
- Determinar y proponer los ambientes y los equipamientos necesarios para la educación y recreación de los visitantes de este Centro Integral Infantil.

1.5 METODOLOGÍA:

Para la elaboración del tema se establece una metodología que busca información de fuentes primarias, secundarias y relevantes que establezcan una base adecuada para la realización de una propuesta que atienda las necesidades del Centro Integral Infantil.

Metodología



1.6 DELIMITACIÓN

1.6.1 DELIMITACIÓN FÍSICA:

El proyecto de “Centro Integral Infantil para el Sector de Empleados Municipales de la Ciudad de Quetzaltenango” tiene una delimitación únicamente para los trabajadores municipales, ya que la inversión será municipal y ser la introducción de este tema a la ciudad, seguidamente lograr inducir a futuro más guarderías municipales para los sectores de la población en general.

1.6.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL:

La propuesta de “Centro Integral Infantil para el Sector de Empleados Municipales de la Ciudad de Quetzaltenango” delimita un tiempo de 10 años, debido al crecimiento poblacional y de los trabajadores que ejercen en la municipalidad de esta localidad. Se estima este tiempo como proyecto de primera fase ya que el proyecto estará estipulado para poder crecer futuramente en áreas y en ambientes.

1.7 RECURSOS:

Debido a que el proyecto es para la población de los trabajadores municipales, los recursos serían municipales, gestionando la implementación de este servicio

1.8 VISIÓN:

La implementación de este tipo de proyecto contribuye a optimizar y ayudar a los trabajadores de escasos recursos y también a los trabajadores que de alguna manera necesitan una ayuda con sus hijos, además de fortalecerlos en su crecimiento.

CONCLUSIÓN DE CAPITULO:

Se pudo llegar a concluir el problema que incide dentro de estas personas trabajadoras y con esto se propone una metodología acorde que llegue a solucionar cada problema y solucionarlos con una propuesta arquitectónica.



CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN DE CAPITULO:

En este capítulo se pueden encontrar cada uno de los conceptos que son acordes a las necesidades este anteproyecto y llegar a introducirlos en las células espaciales de la propuesta arquitectónica.

2 MARCO TEÓRICO.

2.1 CENTRO INFANTIL:

Las comúnmente conocidas como guarderías, son generalmente escuelas infantiles, establecimientos educativos, de gestión pública, privada o concertada, en las que se forma a niños menores de seis años.

Los encargados de supervisar a los menores son profesionales en el área de la educación temprana, educación preescolar o educación infantil y su trabajo consiste no sólo en supervisar a los niños y proveerles de los cuidados necesarios de su edad, sino también en alentarlos a aprender de una manera lúdica mediante la estimulación de sus áreas cognitivas, física y emocional.

2.2 EDUCACIÓN INFANTIL:

La Educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a los niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad y que tiene carácter voluntario. La Educación Infantil tiene como finalidad, contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños. Se atiende progresivamente al desarrollo del movimiento y de los hábitos de control corporal, a las diferentes formas de comunicación, al lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y de relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que los niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

2.3 PROGRAMA DE SALUD:

El objetivo de los programas de salud infantil es Desarrollar actividades que garanticen un buen estado de salud física de los niños y las niñas, atendido por médicos, odontólogos y nutricionistas: periódicamente hay fumigaciones contra insectos y roedores. Con este programa los profesores se comprometen a prevenir las enfermedades infantiles y la desnutrición.

Cuando los infantes ingresan a una guardería, todos los profesionales de la salud le someten a exámenes generales y los padres de familia entregado las correspondientes boletas de vacunación, el nutricionista revisa generalmente al infante para conocer el estado nutricional y si es necesario se le da un complemento vitamínico recomendado por el médico y nutricionista. Si se presenta alguna anomalía relativa a la salud o accidentes graves o de magnitud muy elevada, los infantes son atendidos en unidades de salud más cercanas.

2.4 PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO:

Este programa está dirigido al mantenimiento de la salud mental y emocional de los infantes, confluyendo con este propósito el crecimiento, la formación de la personalidad y el desarrollo de conocimientos. En este programa participan los educadores que son las personas que permaneces en todo el día con ellos.

2.5 TRABAJO SOCIAL:

En este programa participan los padres de familia, educadores y el personal en acciones conjuntas para promover la búsqueda de recursos de todo tipo para que los infantes utilicen los materiales necesarios para su atención.

2.6 PROGRAMA RECREATIVO-CULTURAL:

La educación artística es de vital importancia para la aculturación de los infantes para conocer de manera sencilla la cultura de los ancestros en todas sus manifestaciones. Mantener las principales celebraciones familiares, patrias, religiosas, para fortalecer sus valores morales, religiosos y cívicos. Estas actividades están a cargo de los educadores y del personal general.

2.7 JUEGOS INFANTILES:

El juego ha sido y seguirá siendo una de las actividades más importantes en el desarrollo de los niños. En varias generaciones encontramos bastantes similitudes en los juegos, a pesar de las diferencias de época.

El entorno en donde los niños se desenvuelve también es muy significativo, tal vez no cambie drásticamente la temática del juego, pero si el nombre, y algunos de los elementos que éste requiera. De igual manera, los niños se basan en algún juego que les guste para cambiarle algunos detalles, o crearle sus propias reglas, pero manteniendo su esencia.

2.8 ALIMENTACIÓN INFANTIL:

La nutrición y alimentación adecuadas durante la infancia y niñez temprana es fundamental para el desarrollo del potencial humano completo de cada niño. Es bien reconocido que el periodo entre el nacimiento y los dos años de edad es una “ventana de tiempo crítica” para la promoción del crecimiento, la salud y el desarrollo óptimos.

Por ello, es especialmente importante asegurarle una alimentación suficiente y adecuada, con el objetivo de satisfacer sus necesidades nutritivas, prevenir y /o tratar diversas situaciones patológicas y crear unos buenos hábitos alimentarios.

2.9 ARQUITECTURA INFANTIL:

Arquitectura Infantil es la manera de resolver los espacios donde se desenvuelven bebés y niños, estudiando sus necesidades y ofreciendo soluciones personalizadas, seguras y estéticas, en un marco de flexibilidad acorde con cada etapa de desarrollo.

Son distintas necesidades destinadas a la recreación y desenvolvimiento de cada niño. Un proyecto se trabaja con formas realistas, texturas y colores para llegar a causar el confort y tener las mejores expectativas de cada infante.

Esta arquitectura se logra magnificar en habitaciones, escaleras, jardines donde habita o suele tener estancia un niño. De igual manera se puede llegar a concretar la arquitectura con estilos, formas en estructura y fachada, así mismo no solo de forma vertical sino también de una manera horizontal que sean llamativas para cualquier niño.

2.10 DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL:

El desarrollo del niño se divide en el área motriz, lingüística, socio-afectiva, intelectual, artística, pero no porque se dividan éstas áreas, se pretende decir que al desarrollar o enfocarte en una de éstas las demás no se ven afectadas, pues un niño al

desarrollar su lenguaje desarrolla también lo afectivo, lo social, el pensamiento, lo motriz, el desarrollo infantil requiere de todas las áreas, por eso se dice que el desarrollo del niño es integral, porque como lo dice, integra todos los campos.

2.11 TIPOS DE CENTROS INFANTILES:

En Guatemala existen dos tipos de Centros Infantiles que son categoría pública y privada.

2.11.1 PÚBLICAS:

Las públicas se comprenden de áreas municipales y estatales. Estas brindan sus servicios los niños de los padres trabajadores en el servicio municipal o del Estado.

Estas están sostenidas por el Estado, la Municipalidad, el Ministerio de Educación o de donaciones de organizaciones internacionales o nacionales privadas.

Anualmente se establece una inversión social que cubre los gastos al funcionamiento, reparación, comida, útiles.

El presupuesto se va asignando según los programas trimestrales de desembolsos y se asignan por renglones presupuestales.

SERVICIOS QUE PRESTA:

Alimentación

Educación para las diferentes edades

Atención médica y psicológica

Las actividades que se realizan son:

Cuidados necesarios y especiales para los bebés

Estimulación temprana

Juegos

Plan de educación parvulario

2.11.2 PRIVADAS:

Las privadas son los que brindan atención a los niños de padres que trabajan en empresas públicas, privadas, o independientemente.

SERVICIOS QUE PRESTA:

Enfermeras, niñeras y maestras graduadas

Pediatría, odontología, y seguro médico.

Programas psicológicos, de educación
y estimulación temprana

Servicios dirigidos a padres de familia:

Platicas informativas

Servicios de asesoría.

2.12 JARDÍN DE INFANCIA:

La tradición oral ha optado por la expresión jardín de infancia y no casa de infancia, para designar aquellos lugares en que son atendidos los niños antes de llegar a la edad escolar.

El término jardín de infancia remite siempre a una construcción, y nunca a un espacio al aire libre, de lo cual se reduce que originalmente la parte ajardinada era la más importante del complejo.

2.13 ZONA EXTERIOR DE UN CENTRO INFANTIL:

La zona exterior de un centro infantil o jardín de infancia condiciona el funcionamiento del concepto general con que se ha concebido. Debe cumplir, o al menos tener en cuenta, aquellas funciones que no pueden deducirse de forma automática de las diversas líneas pedagógicas que se plantean en la actualidad, pero que generalmente guardan una relación complementaria o incluso contradictoria con ellas debido a características locales o a funciones que no pueden ser modificadas.

Las zonas exteriores pueden dividirse en dos áreas:

El área interna

El área externa

2.14 ÁREA EXTERNA:

Dispone de una zona de entrada donde los padres despiden de sus hijos o esperan recogerlos, aparcamientos para los padres o proveedores diversos y, dado el caso, paradas de autobuses. Por aparte se engloban los estacionamientos para carros en donde por medio de una zona verde de distanciamiento, se incluyen protección contra el ruido, protección visual y superficie decorativa. Esta zona externa no es accesible para los usuarios durante el horario de guardería. En la zona de entrada es conveniente instalar asientos y una protección contra la lluvia, el viento y el sol.

2.15 ÁREA INTERNA:

Constituye la zona funcional sumamente complejo, que dependiendo de las posibilidades y del diseño, pueden complementar pero también amortiguar el concepto funcional de la guardería. Es planificada en función de una determinada línea pedagógica. Estas funciones se deducen del comportamiento y necesidades de los niños, incluyen las posibilidades y situaciones concretas de cada comunidad.

2.16 USUARIOS:

Los usuarios del área interna son, en primer lugar los niños del centro infantil. Los niños se agrupan en función de la edad y de sus capacidades. Son grupo de usuarios calculables, influenciables y controlables y por esto mismo hace que sea posible establecer reglas de comportamiento. El segundo grupo lo componen los adultos: por una parte los monitores y profesores, y por otra el personal de mantenimiento y limpieza. Por esta razón todas las zonas deben ser accesibles y las vías deben adaptarse a las necesidades de personas adultas.

2.17 NECESIDADES QUE DEBEN CUBRIR LAS INSTALACIONES:

El comportamiento y los actos de las personas se ven influidos, de forma consciente o inconsciente, por las más diversas necesidades.

La subdivisión está pensada para facilitar una visión global, las cuales son:

2.17.1 NECESIDADES FISIOLÓGICAS:

Actividades y funciones motrices, coordinación de los movimientos, equilibrio, reflejos. Percepciones sensoriales: olfato, tacto, sabor, oído, sensación de frío/caliente, blando/duro, seco/húmedo.

Mediante el movimiento: estímulo de la actividad intestinal y reducción de problemas digestivos, flatulencias o dolores del crecimiento.

2.17.2 NECESIDADES PSICOLÓGICAS:

Desarrollo de la autoestima, del sentido de la responsabilidad de uno mismo, estímulos para la fantasía, la creatividad, la voluntad de crear, descubrimientos, reconocimiento de contextos y reducción de la agresividad.

2.17.3 NECESIDADES SOCIOLÓGICAS:

Experimentación del reconocimiento del grupo, integración, defensa de la propia posición, altruismo, aprender a compartir, superar los conflictos, situaciones de dinámica de grupo, privacidad pero también amistades.

2.17.4 NECESIDADES PEDAGÓGICAS:

Los que tiene necesidades pedagógicas no son los niños, sino los adultos. Los niños aprenden de todas las situaciones jugando. Los adultos, cuando tratan con niños, sea de forma consciente o inconsciente, siempre están guiados por un comportamiento o concepto pedagógico. En el caso de que el personal de la guardería disponga de un concepto pedagógico concreto, éste siempre debería integrarse en el diseño del lugar. A partir de la línea pedagógica elegida se deducen, de la forma más general, las necesidades, como la claridad de la estructura, la versatilidad, la ausencia de peligros ocultos así como la posibilidad de cuidado y de mantenimiento.

2.18 JUGAR:

Los niños juegan de manera espontánea, siempre, por todas partes, con todo, con constantes cambios, sin propósito, principio ni fin.

La ubicación puede influir en el juego, lo puede estimular o inhibir.

Muchas veces se perciben como vandalismo o destrucción, cuando en realidad son fruto de la creatividad y de la fantasía.

2.19 PARQUE INFANTIL:

Existen varios estudios que permiten concebir equipos y áreas de juego en parques de una manera correcta.

En nuestro país lo que normalmente ocurre es que se colocan juegos en los parques infantiles para que los adultos los identifiquen como tales.

¡Aquí ay unos columpios! Sin embargo, para que los columpios no se empleen como meros objetos decorativos del paisaje, debería conocerse mejor su función y utilidad, más allá de los eslóganes publicitarios de los fabricantes.

2.20 PARQUE CON JUEGOS:

El juego de un área de juegos infantil es un iniciador, un catalizador para la actividad del niño.

La planificación del uso de los juegos de las áreas infantiles permite aprovechar situaciones, en donde las cuales pueden variar o potencializar el juego.

2.21 TIPOS DE JUEGOS:

Los juegos de la zona exterior de una guardería deben ser proporcionales a los niños. Por otra parte, deben ser tan estables, fuertes y duraderos como si estuvieran concebidos para niños ya mayores, puesto que a menudo se suben muchos a la vez y los sobrecargan. Además, deben ser sencillos de arreglar y de mantener, ya que suelen ser personas no especializadas las que los repara.

Debe prestarse mucha atención a que los cimientos sean estables y seguros, pues debido a la sobrecarga son fáciles de arrancar del suelo. El borde superior debería situarse por lo menos 40cm bajo tierra, o bien llevar una cobertura de arena, grava o tierra de 40cm.

Por una parte, esta capa de tierra contribuye a estabilizarlos y, por otra, se evitan accidentes por tropiezos o caídas en cimientos no cubiertos.

Tipos de juegos:

- Puentes y pasarelas
- Juegos para trepar
- Cabañas, plataformas, torres
- Toboganes
- Columpios
- Balancines
- Tiovivos
- Barra fija
- Zonas de arena
- Muñecos

2.22 ZONA DE RECREO:

La zona exterior puede ser un mundo rico en experiencias y aventuras para los niños, y un estímulo para jugar gracias a un diseño variado que incluya colinas, valles, rocas, una disposición bien pensada de los caminos, arbustos, árboles, prados, zonas de arena, grava y espacios de tierra. Sin embargo estos requieren de mantenimiento y reparaciones al cabo de poco tiempo. Es muy útil instalar juegos que inciten a la diversión como posibilidad de disminuir la agresividad y como protección contra el desgaste.

2.23 PLANTAS:

No sólo son elementos de diseño y de decoración sino sobre todo son medios para jugar, adquirir experiencia, pero también condicionan el clima: brindan sombra, protección del viento, regula humedad atmosférica, etcétera. Para que se pueda jugar con las plantas de forma constante deberían elegirse sólo especies robustas y exuberantes, de crecimiento rápido y que soporten que se trepe por ellas, que se pisen con fuerza o que se les arranquen ramas.

No son adecuadas las que tiene flores decorativas. Los arbustos y árboles frutales deberían emplearse sólo en ocasiones muy determinadas, ya que pueden atraer avispas y otros insectos peligrosos para los niños.

2.24 EDIFICACIÓN:

En general todos los centros de primer ciclo de Educación Infantil deben cumplir con todas las condiciones higiénicas, sanitarias, de habitabilidad, seguridad y accesibilidad que se exigen para la obtención de una licencia municipal de apertura de centros donde se atienden a niños de estas edades, pero, asimismo, sus instalaciones deben cumplir una serie de requisitos específicos para que les puedan otorgar la debida autorización para impartir clase:

- El centro debe ubicarse en locales de uso exclusivamente educativo y tiene que contar con un acceso independiente desde el exterior.
- Cada clase o unidad debe tener su propia aula de aprendizaje, que tendrá una superficie de dos metros cuadrados por cada niño y en ningún caso debe ser menor de 30 metros cuadrados de totalidad.
- Las aulas que estén destinadas a niños menores de 6 años deben contar con un área específica para el descanso de los menores y otra para la higiene.
- En el caso de las aulas para niños de 2 y 3 años, deben tener un aseo accesible y asequible desde la clase o aula.
- El centro tiene que disponer de una sala de usos múltiples con una superficie mayor de 30 metros cuadrados.
- Los niños deben tener a su disposición un patio de juegos exclusivo del centro con una superficie mínima de 60 a 75 metros cuadrados, dependiendo del número de unidades. Este patio tiene que estar debidamente acotado, de modo que se garantice la seguridad de los niños.
- El centro debe contar con un espacio adecuado para la preparación de alimentos, así como con aseos destinados al personal del centro separados de los de los niños.

2.25 EQUIPO Y MUEBLES:

Serán elegidos en base a la edad y el número de niños que se tendrán bajo cuidado.

- Si tendrá niños de 1 mes a 2 años requerirá cunas separada para cada uno, y los más grandes requieren catres o camas pequeñas.
- Para la hora de comer requerirá silla para cada niño, altas para los bebés, y sillitas o adaptadores para los más grandes. Variará dependiendo de los niños a los cuales se les proporcionará el alimento. La mayoría de los niños comerán en las mismas mesas y sillas en las cuales juegan y hacen actividades.
- Los corralitos para niños también pueden ser muy útiles.
- Estantes para libros, juguetes, y equipo de juego para el exterior.
- Papel, pegamento, pintura, jabón, servilletas, material de arte y materiales de limpieza.

Nota: Se debe estar pendiente y mucho cuidado de tener en perfecto estado los muebles y usarlos correctamente para mantener la seguridad de los niños.

2.26 TITULACIÓN DE LOS PROFESIONALES:

La atención educativa directa a los niños del primer ciclo de Educación Infantil correrá a cargo de profesionales que posean el título de Maestro con la especialización en Educación Infantil o el título de Grado equivalente y en su caso, de otro personal con la debida titulación para la atención a las niñas y niños de esta edad". Algunas comunidades se limitan a este enunciado para determinar la titulación del personal que debe atender los centros, entre las que se incluyen las de Técnico Superior de Educación Infantil, Técnico Especialista Educador Infantil o Técnico Especialista en Jardines de Infancia. No obstante, la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica del centro siempre debe estar bajo la responsabilidad de un profesional con el título de Maestro de Educación Infantil o título de Grado equivalente.

En cuanto al número de personas que atienden el centro que imparte el primer ciclo de Educación Infantil, debe ser igual al número de unidades (clases) en funcionamiento más uno; asimismo, por cada seis unidades, uno de los profesionales debe tener el título de Maestro de Educación Infantil o título de Grado equivalente.

2.27 FUNCIONAMIENTO Y HORARIOS:

Con el fin de facilitar la incorporación de los niños al aula, y para facilitar la labor educativa en ella, se propone que las entradas y salidas sean lo más breves posibles, evitando las aglomeraciones en las aulas, talleres y áreas recreativas y procurando esperar fuera.

Los educadores deberán conocer personalmente a aquellas personas que acudan asiduamente a recoger a los niños. En el caso de que alguien no conocido por los educadores o no autorizado en la inscripción acuda a recoger al niño/a, deberá ir acompañado de una autorización (documento que proporcionará el Centro) firmada por los padres, o bien apuntándolo en la agenda diaria, de viva voz en la entrega o en última instancia, mediante aviso telefónico a la guardería. De lo contrario y por obvios motivos de seguridad, el niño permanecerá en las dependencias del Centro.

2.27.1 HORARIO DE ENTREGA Y RECOGIDA:

Es importante mantener la puntualidad en los horarios, pues de ello depende que el curso normal de las clases transcurra sin interrupciones necesarias, eso redundará al fin y al cabo en la adecuada atención de todos los niños.

Se sugiere realizar la entrega del niño en los siguientes horarios:

- Desde las 7:00 a las 9:00 horas.
- las 12:00 horas.
- A las 15:00 horas.

La recogida se sugiere en los horarios siguientes:

- A las 12:00 horas.
- A las 15:00 horas.
- A las 16:00 horas.
- A partir de las 17:00 horas.

No se podrán realizar entregas ni recogidas fuera de estos horarios salvo causa justificada. En dichos casos, la persona que recoja al niño antes del horario concertado avisará con antelación.

2.27.2 HORARIO DE COMIDAS:

- El desayuno podría ser de 8:00 a 8:45 horas. Pasada esta franja horaria, el niño deberá acudir al Centro desayunado.
- La comida podría ser de 12:00 a 13:15 horas. A partir de las 13:15 horas el servicio de comedor permanecerá cerrado.
- La merienda podría ser de 16:00 a 16:30 horas.

2.27.3 HORARIO DE SIESTA:

- Podría ser de 13:30 a las 15:30 horas, los niños del Centro hacen la siesta.

2.27.4 VESTUARIO:

Generalmente en los Centros Infantiles se recomiendan puntos específicos para el mejor funcionamiento del mismo, por lo cual, se podrían tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Los niños mayores de un año deberán ser vestidos con prenda de vestir de dos piezas, que está a disposición de los padres en el Centro.
- Los bebés podrán ir en pijama hasta que empiecen a gatear, momento en el que tendrán que vestir el uniforme del Centro Infantil.
- Es necesario que los niños mayores de dos años usen el babero del Centro Infantil.
- La ropa de calle del niño (abrigo, guantes, gorro...) deberá estar marcada con su nombre y primer apellido.
- Generalmente en estos lugares se recomienda un calzado de velcro para facilitar la autonomía del niño.
- Por seguridad y precaución no se permitirá ningún tipo de joyas o colgantes.
- Es recomendable que todos los niños tengan consigo una muda de ropa completa (camiseta, calzoncillos o braguita y calcetines), útiles de aseo (toalla, esponja, peine, crema y toallitas húmedas), una bolsa de plástico para la ropa sucia, un chupete y un vaso o biberón. Los niños que usen biberón, deberán traer dos con la tetina que en esos momentos utilice.

- Las sábanas para los niños que duerman siesta la pondría el Centro Infantil.
- Los niños de cuna también disponen de sábanas, no obstante, los padres de bebés que lo deseen podrán traer su propio juego de sábanas.
- Si un niño utiliza pañales, el padre de familia podrá traer un paquete al Centro al principio de curso (se avisará cuando haya que reponerlo), o bien, ir trayendo todos los días una bolsita con los pañales que su hijo vaya a utilizar.
- Por seguridad, los carritos de paseo no serán necesarios dentro en el Centro Infantil.

2.27.5 COMIDAS:

- Será obligatorio comer en la guardería si el niño se encuentra en ella durante el horario de comidas.
- Estará prohibido traer cualquier tipo de comida, con excepción si el niño/a necesita un alimento especial.
- Los padres serán informados cada mes del menú que tomará su hijo.
- Las leches o cereales especiales podría ser suministrados por los padres.

2.27.6 SALUD:

- En el caso de que el niño tenga síntomas claros de enfermedad, los educadores tienen la obligación de comunicárselo a la familia para que venga a recogerlo, por el bien del niño enfermo y seguridad de sus compañeros de clase.
- En caso de urgencia o accidente, primero se atenderá al niño y luego se avisará a la familia.
- Si el alumno tuviese alguna enfermedad infecto-contagiosa (incluido conjuntivitis y pediculosis), se abstendrá de venir al Centro hasta su total recuperación, dando el pediatra fe de ello por escrito.

- En el Centro no se administrarán medicamentos fuertes salvo en casos excepcionales y bajo prescripción médica, en los que el padre cumplimentará un impreso interno del Centro en el cual, autoriza al educador a administrar el medicamento, las horas que debe tomarlo y la cantidad.
- Si el niño ingresa al Centro sin completar el calendario vacunal, se deberá comprobar su adecuado seguimiento.
- Se exigirán unas mínimas condiciones de higiene en los alumnos tanto corporales como de vestimenta.
- Los padres deberán informar al Centro de cualquier tipo de alergia ya que al no estar al corriente de ello, el niño podría correr riesgos innecesarios.
- Es conveniente informar de cualquier tipo de trastorno. Se contará con un gabinete pedagógico que puede ayudar a su mejoría.

2.27.7 JUGUETES:

- Generalmente se recomienda que el niño no lleve juguetes a clase, ya que en la misma hay suficientes y apropiados para cada edad.

2.27.8 SALIDAS Y EXCURSIONES:

- Para desarrollar plenamente la actividad en el Centro, en algunas ocasiones, los niños tendrán que salir del Centro. Para ello, se solicitará por escrito la oportuna autorización de los padres y su colaboración.

2.28 CANTIDAD DE ALUMNADO:

Generalmente, las escuelas infantiles deben tener como mínimo tres unidades o clases que atiendan a niños entre cero y seis años; sin embargo, dependiendo de la población o las circunstancias de cada centro, en algunos casos se permite que el número de clases sea inferior. Las clases deben tener un número máximo de alumnos determinado según el grupo de edad al que pertenezcan:

- Niños de 0 a 1 año: en casi todas las comunidades el número máximo de niños de este tramo permitido es de 8 por cada clase.
- Niños de 1 a 2 años: habitualmente la cifra máxima permitida para este grupo de edad es 10 niños.
- Niños de 2 a 3 años: el máximo de niños de esta edad oscila entre 10 y 15, dependiendo de cada comunidad.
- El número máximo de niños de edad de 3 a 6 años es de 20

Estos datos son únicamente aproximados para el bienestar de cada integrante del Centro Infantil, también dependerá de la cantidad de cátedra y ayudantes que incluya este proyecto.

2.29 MARCO LEGAL:

La Educación es un derecho y una obligación por parte del estado, plasmado en la Constitución de la Republica. Según la constitución de la república de Guatemala¹:

Título 1: La persona humana, fines y deberes del estado

Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

En este Artículo nos demuestra que el Estado brinda protección a la persona pero también hace énfasis en la familia, en sus necesidades y en la seguridad del hogar guatemalteco.

Capítulo II: Derechos sociales

Sección primera, Familia

Artículo 47.- “Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia...” Podemos observar que el Estado cubre las necesidades desde el punto de vista social, pero con la finalidad de mantener protegida y en bienestar a la familia guatemalteca.

Artículo 52.- Maternidad. La maternidad tiene la protección del Estado, el que velará en forma especial por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella se deriven.

En este Artículo se puede observar que el Estado vigilará y atenderá las necesidades que la maternidad implique. Dentro de estas se deriva la educación y cuidado infantil.

Sección Cuarta: Educación

Artículo 71.- "...Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos..."

Dentro de este artículo se puede incluir como centros educativos a las Guarderías Infantiles, ya que no solo es un centro de educación para los niños sino que al mismo tiempo es parte del fundamento de desarrollo en el futuro de ellos.

Artículo 73.- Libertad de educación y asistencia económica estatal:

"...Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado.

Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio.

Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios..."

Este Artículo es el más claro para la educación en las Guarderías Infantiles, ya que está obligado a seguir los planes y programas de estudio, pero al mismo tiempo exonerándolos de impuestos.

La legislación con respecto a Educación se especifica en el Decreto Legislativo No. 12-91. En el Capítulo I se habla sobre la Educación Inicial, específicamente en los siguientes Artículos:

Artículo 43°. Definición. Se considera Educación Inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

Artículo 44°. Finalidades. Son finalidades de la Educación Inicial:

1. Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado.

1 –Fuente: Asamblea Nacional Constituyente. Constitución de la República de Guatemala. Guatemala: Ministerio de Gobernación, artículos: 1, 47, 52, 71,73. 1986.

2. Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y postnatal, de apoyo y protección a la familia.

Este Decreto nos da una base legal muy importante para el planteamiento de un Centro de cuidado infantil, ya que a través de este se cumplen los requerimientos de este con respecto a la educación inicial. A fin de diseñar establecimientos que aseguren la impartición de educación de manera eficiente, me auxiliare de “Criterios Normativos MINEDUC “, documento elaborado por el Ministerio de Educación, el cual contiene importantes parámetros y criterios requeridos por las autoridades gubernamentales para el diseño de centros de estudio en todo el país.

2.30 MARCO HISTÓRICO:

El 11 de julio de 1933 el General Jorge Ubico aprobó los estatutos de “La casa del niño” en Quetzaltenango cuyo fin especial es sostener y fomentar el cuidado de los niños de madres de bajos recursos que trabajan durante el día y no pueden brindarles la atención necesaria a sus hijos.

“...sabemos que los mejores programas son los que abordan las necesidades físicas, intelectuales y emocionales de los niños, las cuales se superponen las unas con las otras, de modo de enfocar el desarrollo del niño como proceso integral y las necesidades del niño en forma interrelacionada...”²

La Secretaría de Obras Sociales ha establecido desde 1991 un programa llamado “hogares comunitarios” o “multihogares”. Este consiste en pedirle a un grupo de padres residentes en un vecindario que seleccionen a una madre de ese mismo para que cuide en su casa a los hijos de éstos junto con los suyos. De esa manera los grupos son de alrededor de 20 niños. Los padres le pagan por el servicio y la Secretaría completa su salario.

2 –Fuente: Bellamy C. Tiempo para sembrar. Comentario Cuidado del niño en la primera infancia. UNICEF 2000. P.13

Sin embargo, por funcionar en las casas de las cuidadoras, no siempre se cuenta con el espacio, las áreas ni las instalaciones adecuadas. La mayor parte importante del problema radica en la cantidad, localización, tamaño, especialización y espacios adecuados en las Guarderías o Centros de Cuidado Infantil. El sistema educativo de Guatemala divide la enseñanza en cuatro niveles:

- Educación Preprimaria
- Educación primaria
- Educación Media, que a su vez se subdivide en dos ciclos

Básico

Diversificado

- Educación superior y universitaria

La educación Preprimaria que es la parte que concierne este proyecto de graduación, es en la que el Estado menos inversión realiza. Las pocas escuelas nacionales parvularias que funcionan están concentradas en un alto nivel en la ciudad capital y en una mínima parte en los departamentos del interior de la República. En sólo tres departamentos se registra una tasa bruta de escolaridad superior al 50%, Guatemala 59%, Sololá 58.9% y Totonicapán 52.7%. En el resto se encuentra en 40% o menos. El caso extremo lo constituye Jalapa 11.1% y Jutiapa 10%. El promedio del país es de apenas 32.8%³.

3 -Fuente: Voces, Sistema Educativo en Guatemala: <http://www.casaxelaju.com/voces/story17.htm>

CONCLUSIÓN DE CAPITULO:

Se pudieron plasmar los conceptos que se requieren dentro de esta propuesta. Así mismo las leyes que se rigen dentro del país para este tipo de anteproyectos y también una reseña histórica de este tipo de Centros Infantiles dentro del país.



CAPITULO 3

MARCO REFERENCIAL

INTRODUCCIÓN DE CAPITULO:

En este capítulo se encuentran las referencias del área de estudio, así como las condiciones del entorno y también otras referencias de Quetzaltenango en base a educación, salud pobreza y otros indicadores poblacionales de niños. En este capítulo también se señalan las propuestas de terrenos a utilizar para la realización del objeto arquitectónico.

3 MARCO REFERENCIAL.

3.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Para que la edificación cumpla con su función, es necesario adecuar el diseño de la construcción, tanto a las condiciones del terreno como a otros factores externos e internos que determinan el confort necesario para el normal desarrollo de la actividad infantil.

3.2 UBICACIÓN DEL PROYECTO:

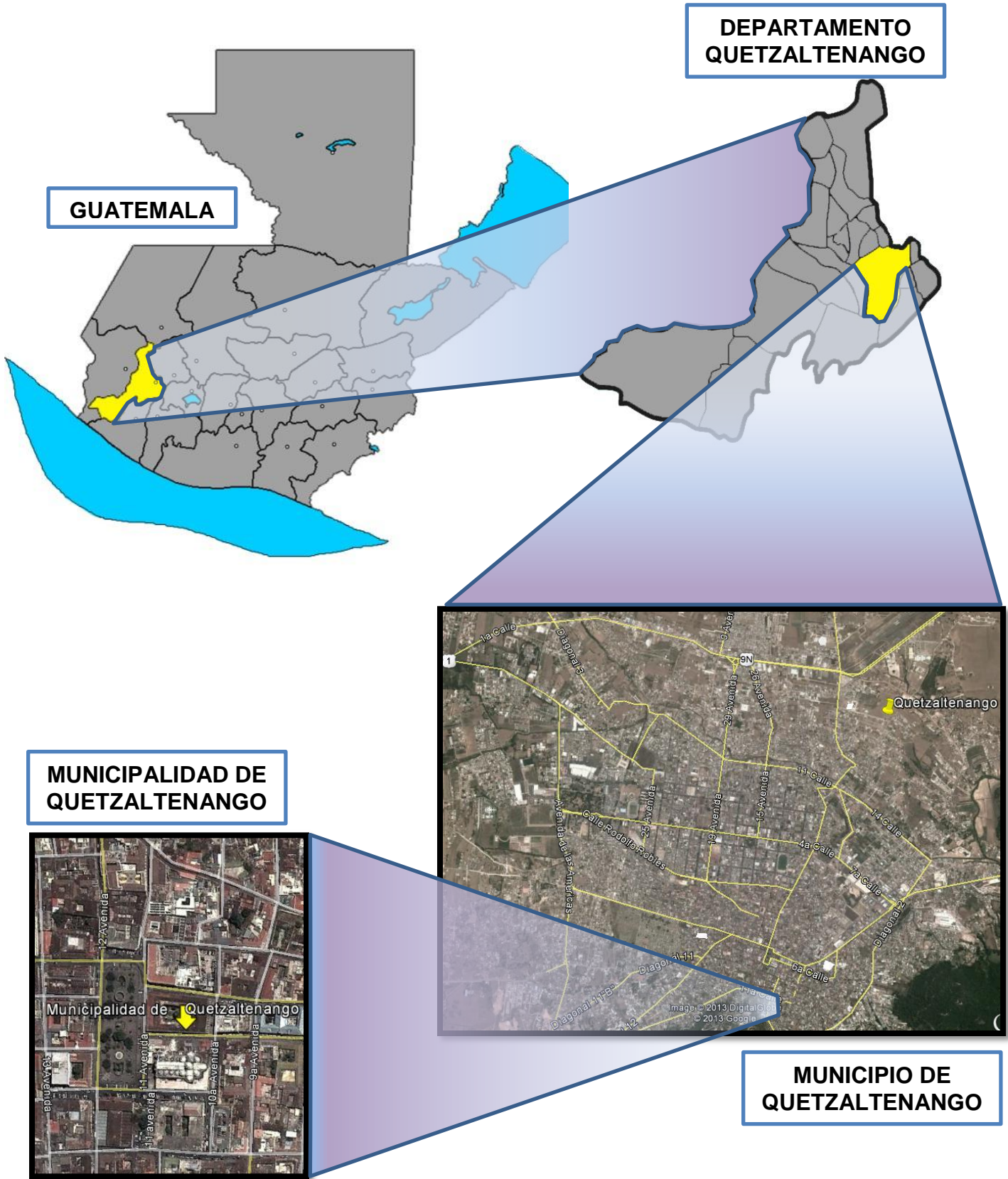
El Centro Integral Infantil deberá estar ubicado lo más cerca del área del edificio de la municipalidad de Quetzaltenango, para evitar los padres o familiares pierdan mucho tiempo en trasladar a los niños de la institución a la cual trabajan.

Deberá contar con los servicios públicos básicos para el buen funcionamiento de la misma. También se deberá considerar las condiciones del entorno, previendo factores de contaminación, áreas verdes y accesibilidad.

3.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

3.3.1 CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO:

El Departamento de Quetzaltenango se encuentra situado en la región VI o Región Sur-Occidente, su cabecera departamental es Quetzaltenango, limita al Norte con el departamento de Huehuetenango; al Sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; al Este con los departamentos de Totonicapán y Sololá; y al Oeste con el departamento de San Marcos.



4 –Fuente: Elaboración Propia.

3.3.2 UBICACIÓN:

Coordenadas:	14°50'40"N 91°30'05"O
Altitud	2,380 msnm
Distancia	206 km a Ciudad de Guatemala
Superficie	127 km ²
Clima	Frio
Municipalidad	Primera Categoría
División	20 barrios, 3 colonias, 2 aldeas, 14 caseríos y 99 parajes
Población	192,256 hab, (proyección año 2,013)
Gentilicio	Quetzalteco /a
Idioma	Español/Mam/Quiché
Huso horario	UTC-6
Código postal	09001
Pref. Telefónico	7
Superficie como departamento	1,951 km ² equivalentes al 1,8% del territorio nacional
Población como departamento	412,000 hab. (Censo de Población 2012) ⁵

3.3.3 VÍAS DE COMUNICACIÓN:

Quetzaltenango se encuentra ubicado en un lugar privilegiado en lo que se refiere a comunicación con todos los poblados de la región y con el resto de la República, lo que facilita no sólo el comercio sino la movilización de personas. Su principal medio de comunicación con la capital es una carretera asfaltada que atravesando Salcajá entronca en un lugar llamado cuatro Caminos, jurisdicción de San Cristobal Totonicapán, desde donde puede comunicarse con Totonicapán, y siguiendo la Carretera Interamericana hacia Huehuetenango y la frontera con México; en sentido contrario con Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez y la capital; existen carreteras que la comunican con San Marcos y todos los departamentos de la costa sur.


5 –Fuente: Diccionario geográfico de Guatemala. Tipografía Nacional.

3.3.4 CLIMA:

La Ciudad de Quetzaltenango es la ciudad más fría de toda Centroamérica, ya que se encuentra en un valle montañoso a una altitud de 2.333 metros (7.734 pies) sobre el nivel del mar. La ciudad tiene un clima subtropical de montaña debido a la altitud, la temperatura media es de 14.7 °C y sus temperaturas suelen ir de los 1 °C a 25 °C. Un récord centroamericano de temperatura mínima se alcanzó en Febrero de 2002, al descender hasta -12°C.

Existen dos estaciones principales en Quetzaltenango: la temporada de lluvias, que generalmente se extiende desde mayo hasta mediados de noviembre, y la estación seca, que va desde diciembre hasta mayo. Durante la temporada de lluvias, la lluvia cae constantemente, por lo general en las tardes. Durante la estación seca, la ciudad con frecuencia no recibe una sola gota de lluvia durante semanas.

PARÁMETROS CLIMÁTICOS PROMEDIO: ⁶

 Parámetros climáticos promedio de Quetzaltenango (T ^º 1991-2010, Prec. 1980-2010)													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima registrada (°C)	28.4	29.8	29.8	28.2	29.4	26.5	25.2	25.0	26.0	25.2	25.6	26.2	29.8
Temperatura diaria máxima (°C)	22.0	22.9	23.8	24.0	22.8	20.4	21.6	21.8	21.4	21.2	21.4	21.3	22.0
Temperatura diaria promedio (°C)	12.9	13.7	14.8	15.8	15.8	15.6	15.8	15.8	15.2	15.0	14.0	13.2	14.7
Temperatura diaria mínima (°C)	2.3	2.9	3.9	6.3	8.8	9.3	8.2	8.5	9.0	8.4	6.0	2.8	6.4
Temperatura mínima registrada (°C)	-11.5	-5.4	-5.2	-3.6	0.6	1.0	2.5	0.5	1.0	0.0	-5.5	-5.4	-11.5
Precipitación total (mm)	1.80	5.50	14.44	41.16	131.55	147.77	98.65	106.95	134.67	93.55	18.68	7.08	801.8
Días de precipitaciones (≥)	0.80	0.93	2.33	5.87	16.80	21.93	18.00	17.53	22.80	14.47	5.67	2.13	129.3
Horas de sol	249.57	240.27	249.33	212.77	167.14	142.32	185.27	187.51	135.61	156.94	199.15	228.69	2354.6
Humedad (%)	65.68	63.05	64.50	68.40	74.50	79.37	74.47	76.05	81.16	79.32	72.65	68.63	72.3

6 –Fuente: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH)

3.4 INDICADORES:

CUADRO 1. QUETZALTENANGO: INDICADORES BÁSICOS: ⁷

Población total, (miles de habitantes, 2010)	77	Para el (2013)	831.0
Densidad poblacional (hab/KmZ, 2010)	395	Para el (2013)	421.9
Mujeres (% , 2010)	52.	Para el (2013)	56.0
Población rural (2006, %)	42	Para el (2013)	49%
Población indígena (2006, %)	43	Para el (2013)	51%
Total de hogares (miles, 2006)	146	Para el (2013)	173.9
Tamaño promedio de los hogares (2006)	5.0	Para el (2013)	5.9
Tasa global de fecundidad (2008)	3.1	Para el (2013)	3.5
Edad mediana (2006, años)	18	Para el (2013)	18

CUADRO 2. QUETZALTENANGO: POBLACIÓN SEGÚN EDAD: ⁸

Edad	2010		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	771,674	370,328	401,347
0- 4	116,281	59,285	56,996
5- 9	106,452	53,975	52,477
10-14	92,857	46,355	46,502
15-19	88,297	44,112	44,185
20-24	75,555	36,663	38,892
25-29	61,581	28,280	33,301
30-34	45,426	19,111	26,315
35-39	34,845	14,341	20,504
40-44	30,395	12,807	17,588
45-49	26,276	11,652	14,624
50-54	21,765	10,035	11,730
55-59	19,551	9,191	10,360
60-64	16,806	8,039	8,767
65-69	11,791	5,571	6,220
70-74	9,740	4,639	5,101
75-79	7,577	3,462	4,114
80+	6,480	2,809	3,670

7 –Fuente: INE - Elaboración propia. 8 –Fuente: INE.

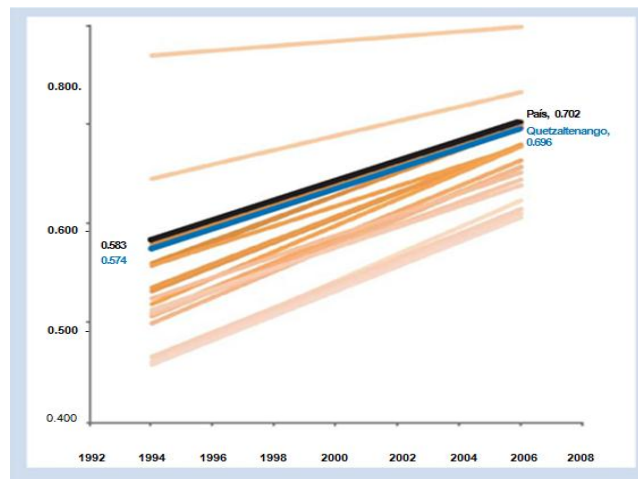
CUADRO 3. QUETZALTENANGO: POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIO: ⁹

Municipios	Miles de habitantes	Municipios	Miles de habitantes
Quetzaltenango	148.0	Almolonga	17.2
Salcajá	17.9	Cantel	40.3
Olintepeque	31.6	Huitán	13.6
San Carlos Sija	34.2	Zunil	12.5
Sibilia	8.0	Colomba	40.3
Cabricán	24.5	San Francisco la Unión	7.6
Cajolá	10.1	El Palmar	27.8
San Miguel Sigüilá	9.1	Coatepeque	124.4
San Juan Ostuncalco	50.4	Génova	38.9
San Mateo	9.1	Flores Costa Cuca	26.1
Concepción Chiquirichapa	17.8	La Esperanza	24.5
San Martín Sacatepéquez	25.2	Palestina de los Altos	12.7
		Total	771.7

3.4.1 EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO:

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético que expresa tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y nivel de vida. El valor del índice del desarrollo humano puede ser entre 0 y 1, donde 0 indica el más bajo nivel de desarrollo humano, y 1 indica un desarrollo humano alto. En la gráfica 3 se muestra el valor del IDH, de 1994 a 2006 de los 22 departamentos. Se resalta el promedio nacional y el departamental.

GRÁFICA 1. EVOLUCIÓN DEL IDH DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO Y DEL RESTO DE DEPARTAMENTOS: ¹⁰



9 –Fuente: INE. 10 –Fuente: Informes de desarrollo humano Guatemala.

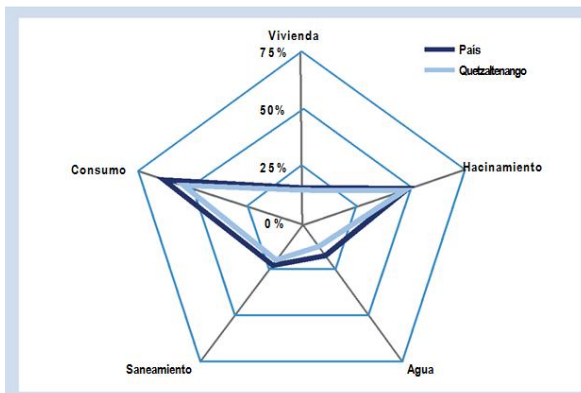
CUADRO 4. MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO (2002): ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR MUNICIPIO SEGÚN COMPONENTE: ¹¹

Municipio	IDH	Salud	Educación	Ingresos
Quetzaltenango	0.784	0.858	0.827	0.667

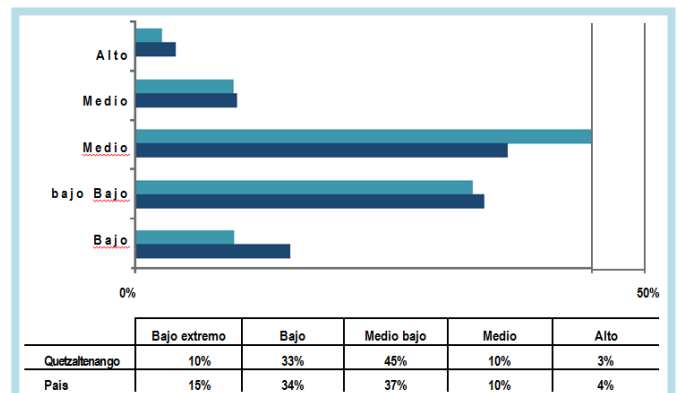
3.4.2 POBREZA:

En 2006, año de la última estimación de la pobreza en Guatemala, poco más de la mitad (51%) de la población vivía en condiciones de pobreza y 15% en condiciones de extrema pobreza. La definición de pobreza utilizada se basa en el consumo agregado de los hogares en comparación con el costo de una canasta básica de alimentos para la pobreza extrema, o una canasta de bienes y servicios básicos, para la pobreza en general. Muy vinculado al concepto de pobreza está el de desigualdad. La región de América Latina es la más desigual en cuanto al bienestar de sus ciudadanos, en comparación con el resto de regiones del mundo. A su vez, Guatemala presenta indicadores de desigualdad más altos que muchos países de la región. La desigualdad, tanto en relación con los ingresos de que disponen los hogares, como en las condiciones de vida, produce una sociedad profundamente estratificada. En la gráfica se muestra la estratificación social del país y la del departamento.

GRÁFICA 2. DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO (2006): POBREZA SEGÚN DISTINTAS DIMENSIONES. PORCENTAJE DE LOS HOGARES: ¹²



GRÁFICA 3. DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO (2006): ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN: ¹³



11 –Fuente: INDH 2005 Guatemala. 12 –Fuente: Estimación con base en Encovi 2006. 13 –Fuente: Estimación con base en Encovi 2006.

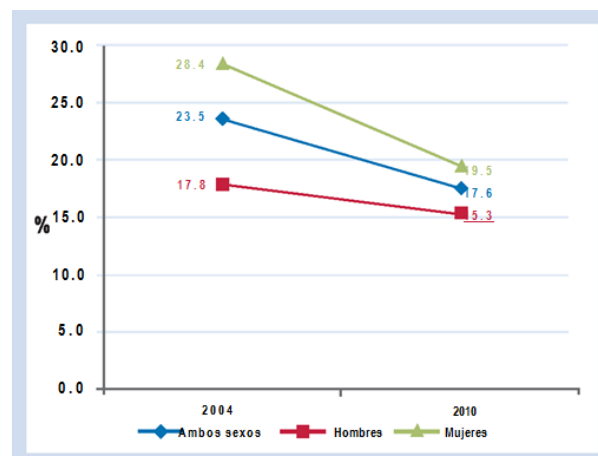
3.4.3 ALFABETISMO:

Guatemala comenzó el siglo XXI con casi la tercera parte de su población mayor de 15 años carente de la capacidad de leer y escribir. En la primera década del siglo se realizaron importantes esfuerzos para la reducción del analfabetismo. No obstante, resta un 18% de la población en esa condición, que es más grave en las mujeres y en algunos municipios. Las estimaciones aquí presentadas se basan en proyecciones de población del INE y en cifras de avances en alfabetización de Conalfa.

**CUADRO 5. DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
(2010): TASA DE ALFABETIZACIÓN SEGÚN MUNICIPIO: ¹⁴**

	Ambos sexos	Hombre	Mujer
Total República	81.5	83.2	80.1
Quetzaltenango Dep.	82.4	84.7	80.5
Quetzaltenango Mun.	93.0	94.6	91.6

**GRÁFICA 4. REDUCCIÓN DEL ANALFABETISMO EN EL
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO (2004-2010): ¹⁵**

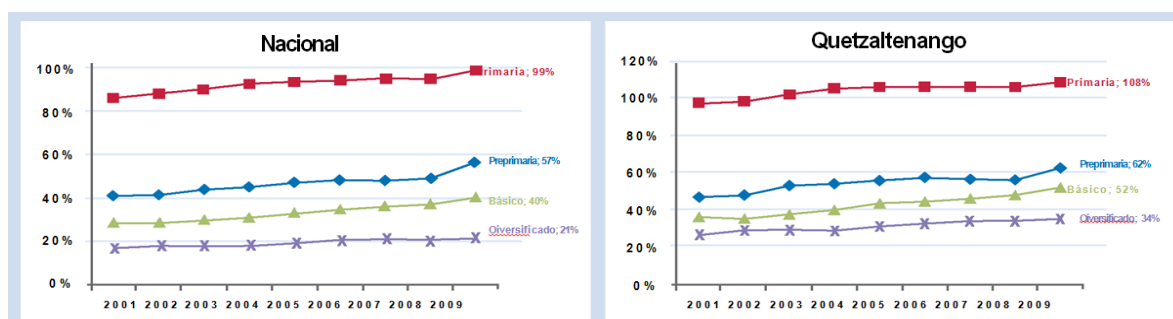


14 –Fuente: Conalfa. 15 –Fuente: Conalfa.

3.4.4 COBERTURA EDUCATIVA:

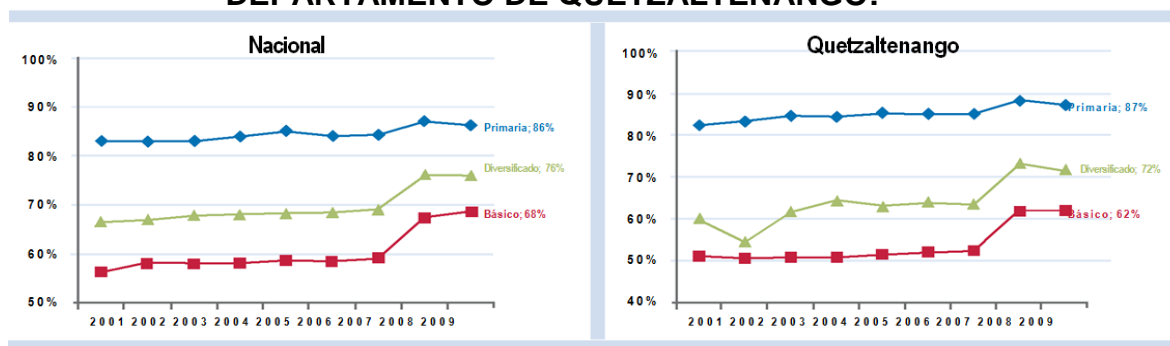
En la década de 2000 hubo una ampliación de la cobertura educativa en distintos niveles. La tasa neta de escolaridad expresa la relación entre la población inscrita en la edad escolar para el nivel dado y la población total proyectada en dicha edad. En el nivel primario, casi se alcanzó, a nivel nacional, una tasa neta de 100%. Tanto en la preprimaria como en niveles más altos, la cobertura es más baja.

GRÁFICA 5. TASA NETA DE ESCOLARIDAD NACIONAL Y DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO (2001-2009):¹⁶



La cobertura educativa es condición necesaria pero no suficiente. La capacidad de retención del sistema educativo y la aprobación de los alumnos inscritos permiten una aproximación a la eficiencia. La tasa de promoción indica la proporción de alumnos que aprueban el grado con relación a los que lo terminan. A nivel nacional, en 2009, el 86% de los alumnos que concluyeron algún grado de primaria logró aprobar. Esta tasa es mucho más baja tanto en el ciclo básico como en el diversificado.

GRÁFICA 6. TASA DE PROMOCIÓN EDUCATIVA NACIONAL Y EN EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO:¹⁷

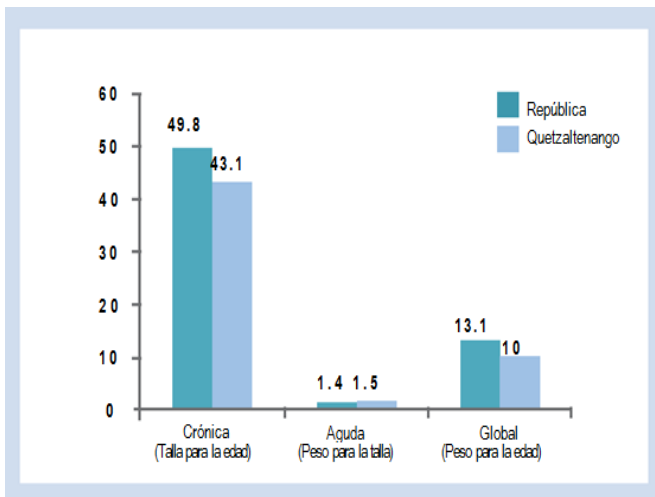


16 –Fuente: Mineduc. 17 –Fuente: Mineduc.

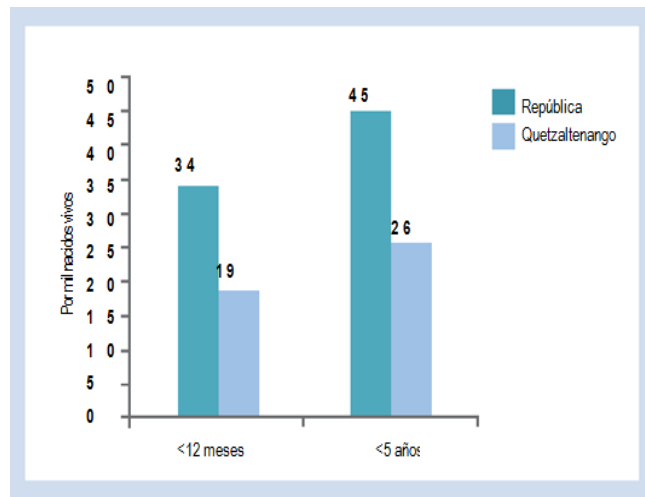
3.4.5 SALUD Y SEGURIDAD:

Otra de las dimensiones básicas del desarrollo humano es la salud. Dos indicadores en el ámbito de salud que reflejan el estado del desarrollo humano en una sociedad son la mortalidad infantil y la desnutrición en la niñez. En Guatemala, a principios del siglo XXI, por cada mil niños que nacen, 34 mueren antes de cumplir un año y 45 antes de llegar a los cinco. Además, casi la mitad de los niños sufre de desnutrición crónica.

GRÁFICA 7. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN EDAD: ¹⁸



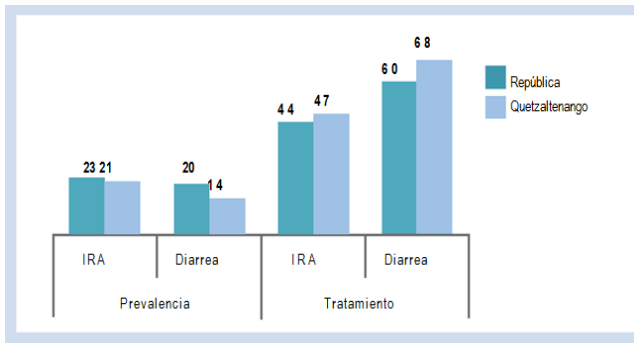
GRÁFICA 8. TASA DE DESNUTRICIÓN INFANTIL (%): ¹⁹



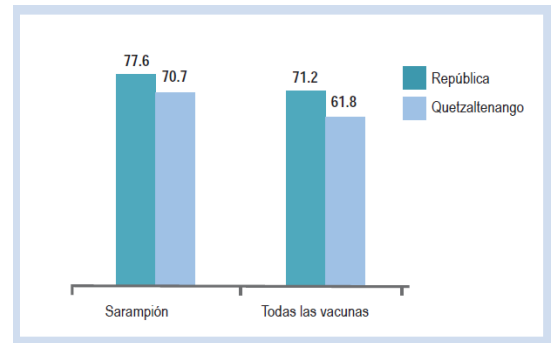
Las altas tasas de mortalidad infantil están asociadas principalmente a enfermedades respiratorias y a síntomas de diarrea. Más de la quinta parte de los niños menores de cinco años del país han presentado síntomas, pero solo el 44% de los casos de una infección respiratoria aguda recibe tratamiento, mientras que menos de dos terceras partes de los casos de diarrea son atendidos. También es importante la cobertura de vacunación en niños para la prevención de la mortalidad y morbilidad. Casi una cuarta parte de los niños menores de dos años en el país tienen pendiente una o más vacunas.

18 –Fuente: ENSMI 2008/9. 19 –Fuente: ENSMI 2008/9.

GRÁFICA 9. PREVALENCIA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Y DIARREA, Y CASOS QUE RECIBEN TRATAMIENTO (%) EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS: ²⁰

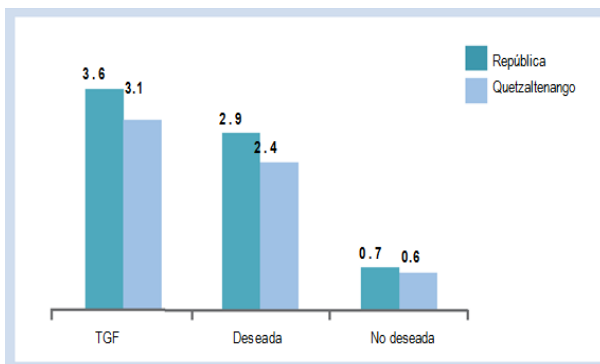


GRÁFICA 10. NIÑOS DE 12 A 23 MESES QUE HAN RECIBIDO VACUNAS (%): ²¹

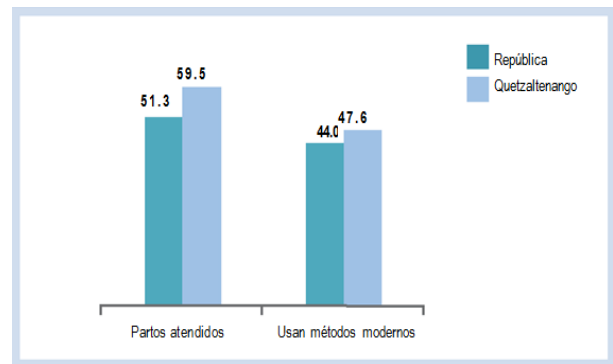


Los riesgos para la salud comienzan desde el embarazo. Guatemala tiene una de las tasas de fecundidad más altas de la región. Si se toma en cuenta que una cuarta parte de esa fecundidad es no deseada, se hace evidente el desafío que representa el hecho que menos de la mitad de las mujeres en unión utilicen algún método moderno de planificación familiar. La salud de las mujeres se complica con el hecho de que solo la mitad de las mujeres guatemaltecas tiene sus partos asistidos por personal médico.

GRÁFICA 11. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FECUNDIDAD DESEADA (NÚMERO DE HIJOS PROMEDIO) EN MUJERES DE 15 A 49 AÑOS: ²²



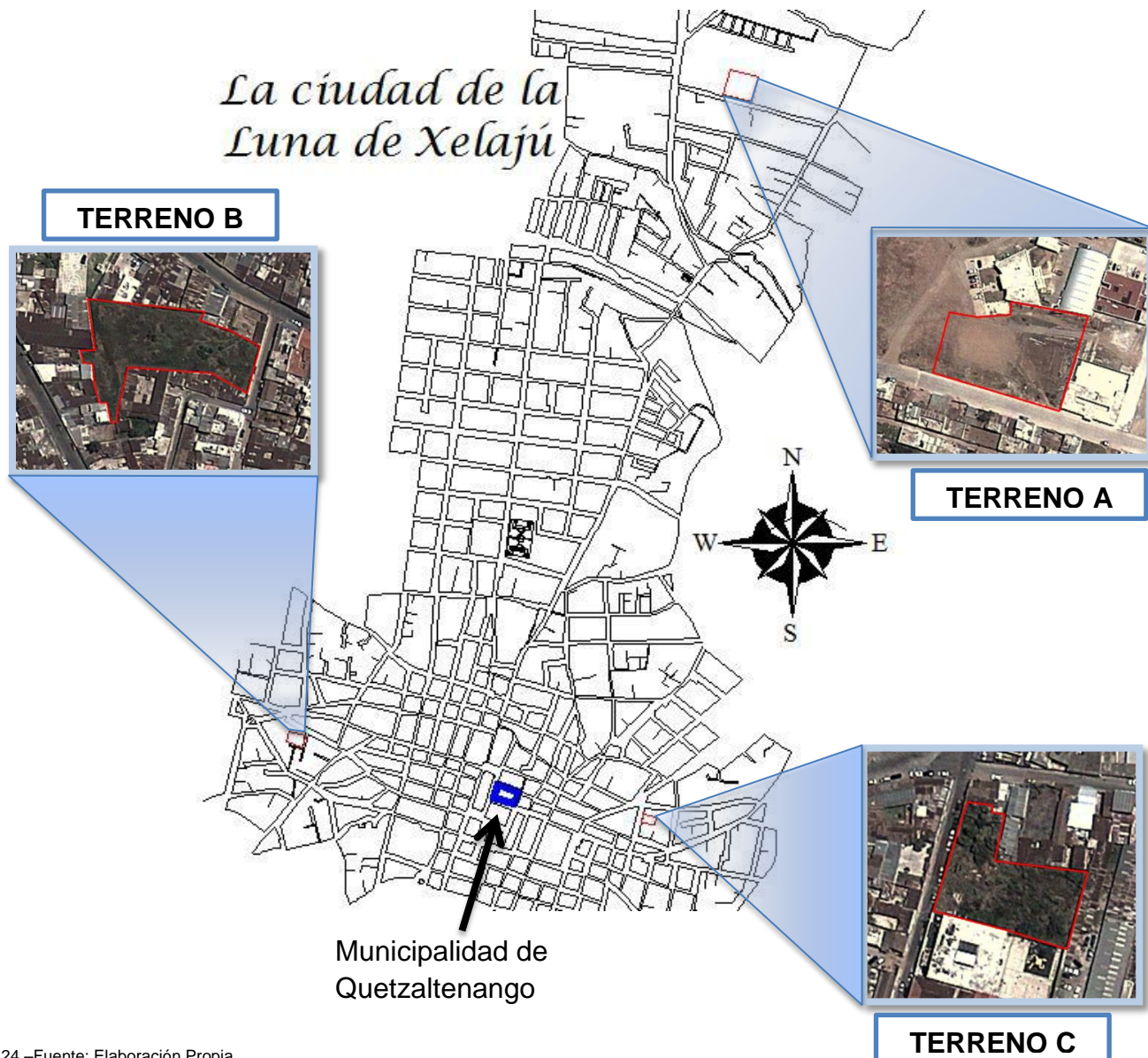
GRÁFICA 12. PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL MÉDICO. MUJERES EN UNIÓN QUE USAN MÉTODOS MODERNOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR (%): ²³



20 –Fuente: ENSMI 2008/9. 21 –Fuente: ENSMI 2008/9. 22 –Fuente: ENSMI 2008/9. 23 –Fuente: ENSMI 2008/9.

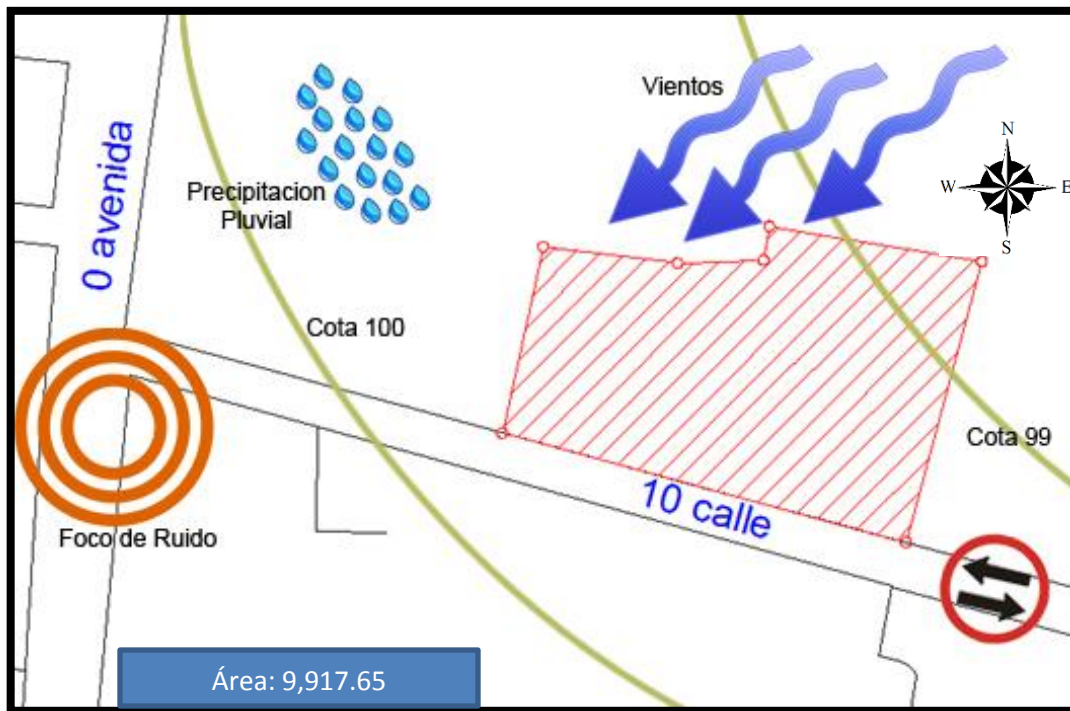
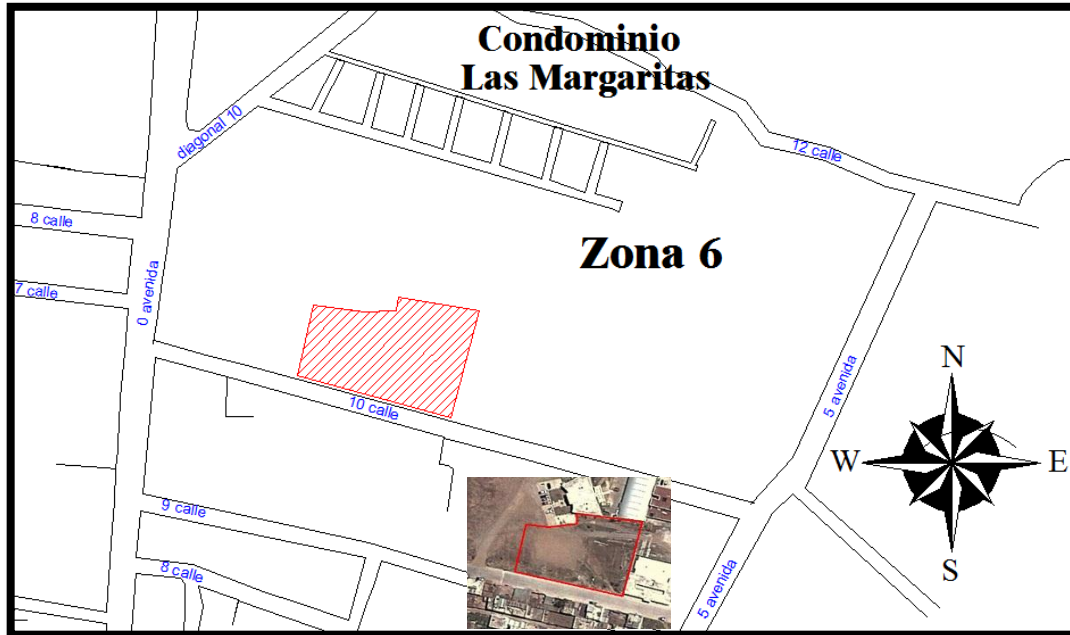
3.5 SELECCIÓN DEL TERRENO DE ESTUDIO:






Para la selección más adecuada del terreno se tomaron en cuenta 3 opciones, 1 es propiedad de la municipalidad con áreas mayores a los 600 m², con opción a que se puedan ampliar, y 2 son propiedad privada con posibilidad de adquirir el terreno. Se está utilizando el sistema de selección de áreas adecuadas para el Centro Integral Infantil, tomando en cuenta la ubicación en los principales sectores del casco urbano, el ingreso principal por el sector norte y las otras en cercanías de la Municipalidad de Quetzaltenango.²⁴



24 –Fuente: Elaboración Propia.

3.5.1 TERRENO 'A':

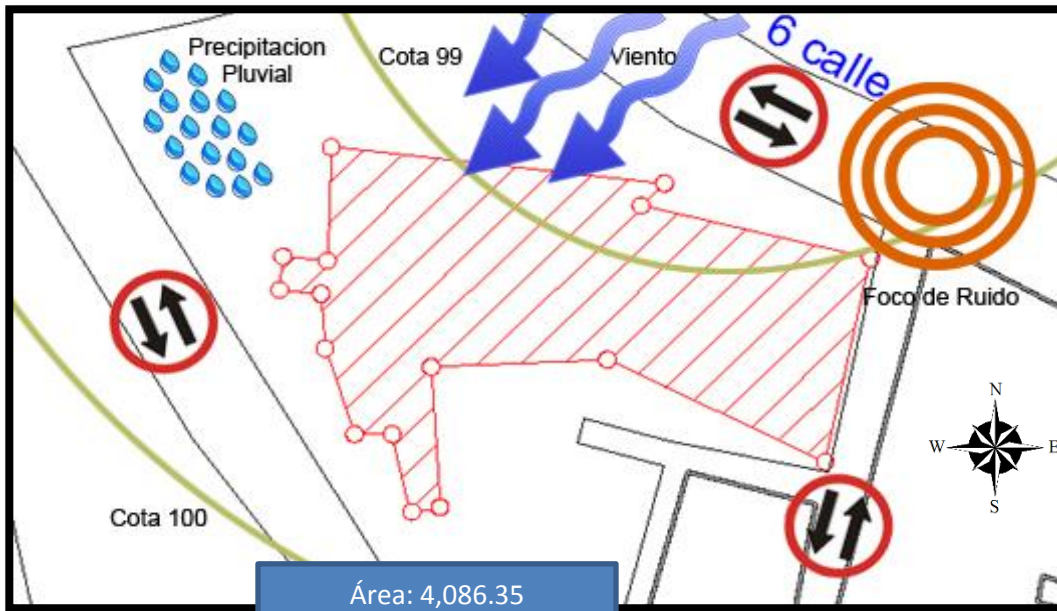
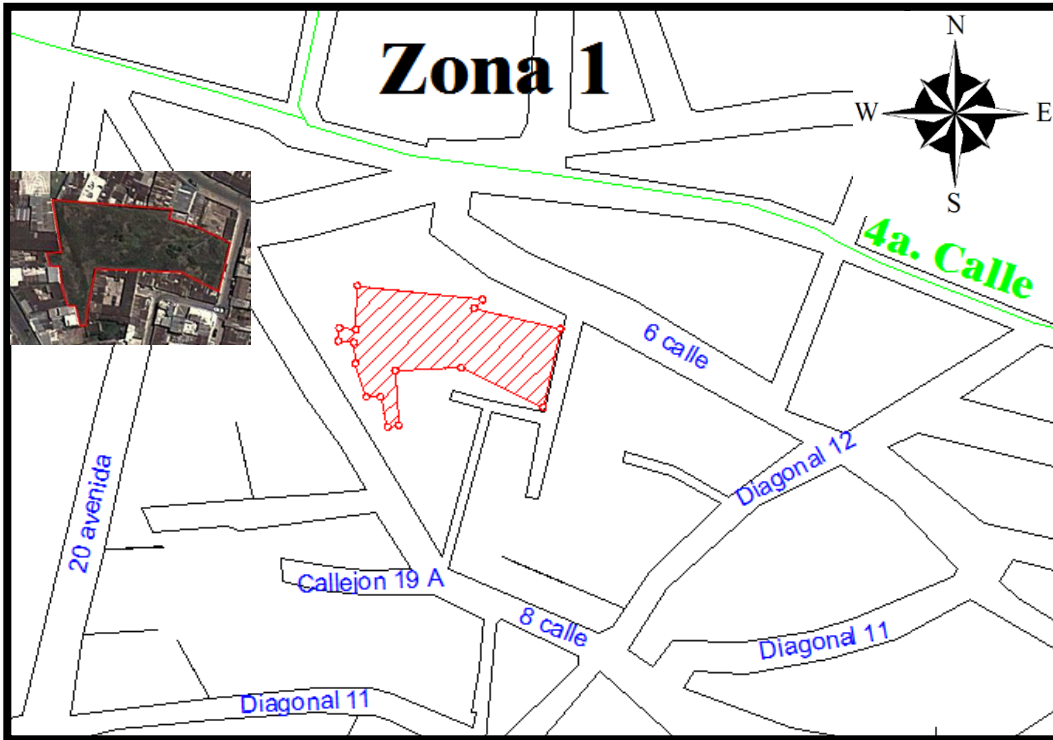


- 
 Foco de Ruido
- 
 Precipitación Pluvial
- 
 Vientos Predominantes
- 
 Una vía
- 
 Doble Vía

25 -Fuente: Elaboración Propia.



3.5.2 TERRENO 'B':



Foco de Ruido



Precipitación Pluvial



Vientos Predominantes



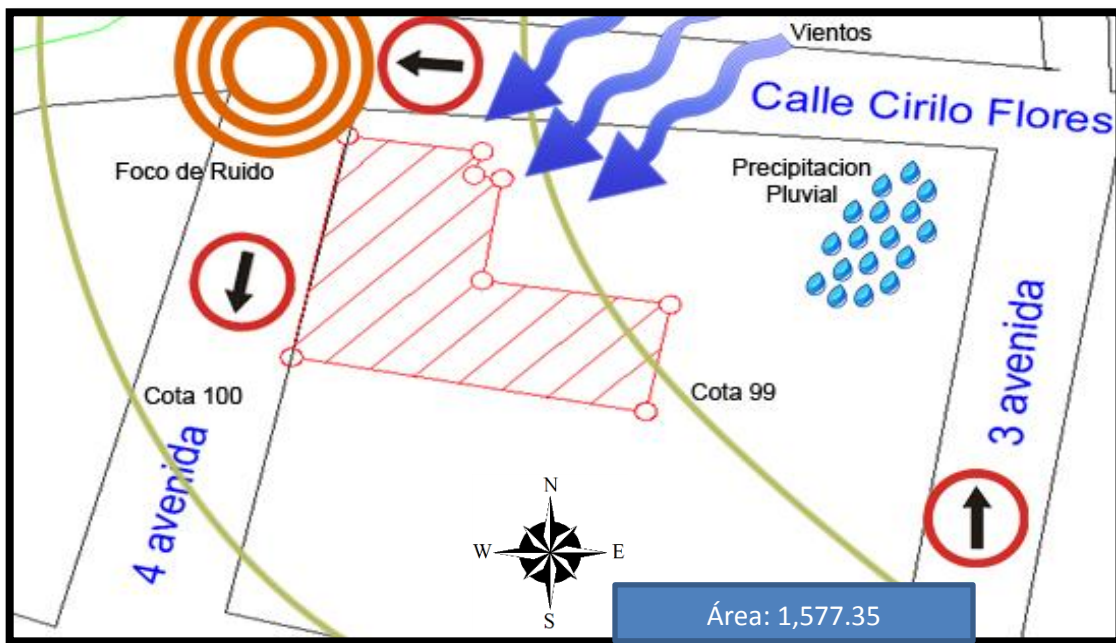
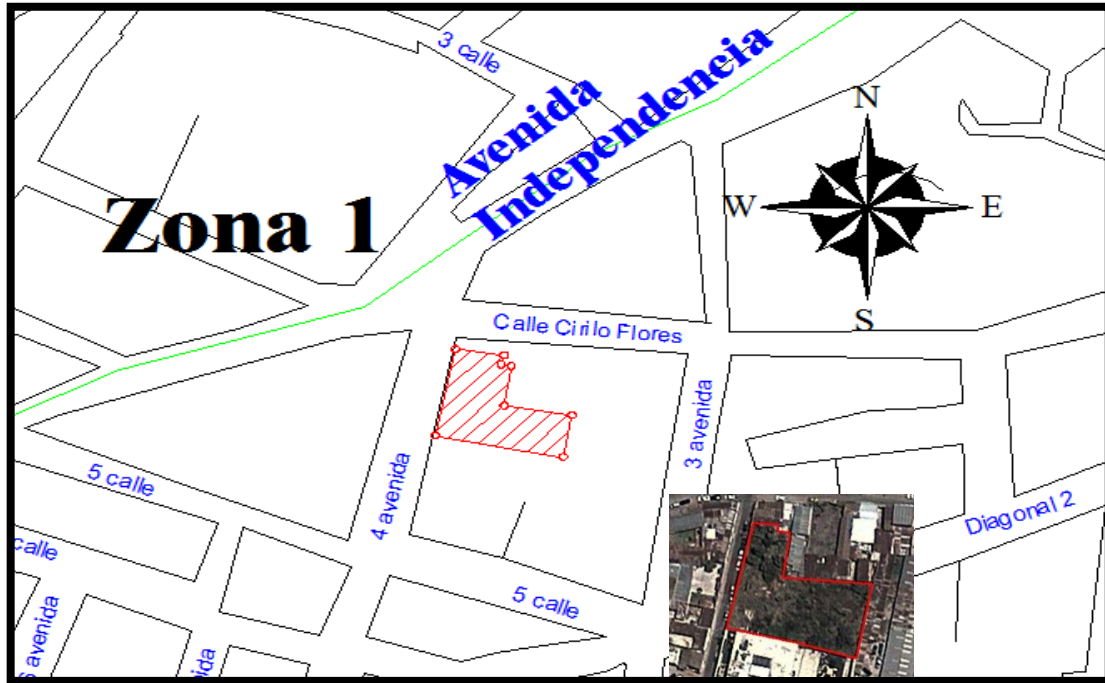
Una vía








Doble Vía

26 -Fuente: Elaboración Propia.




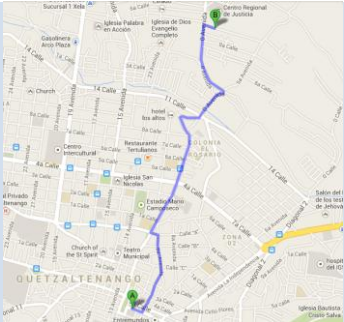
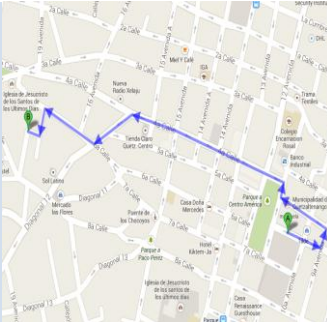
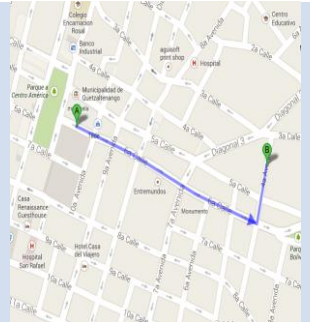



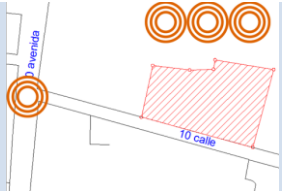
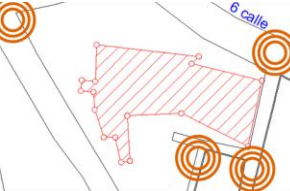
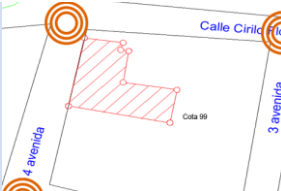
3.5.3 TERRENO 'C':

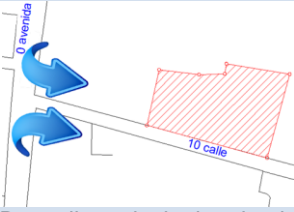
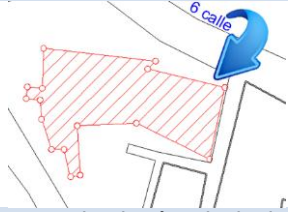
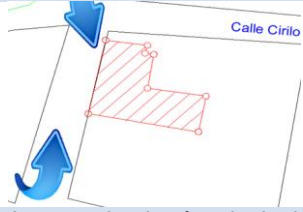


-  Foco de Ruido
-  Precipitación Pluvial
-  Vientos Predominantes
-  Una vía
-  Doble Vía

27 -Fuente: Elaboración Propia.

3.5.4 CUADRO COMPARATIVO:

Descripción	Terreno 'A'	Terreno 'B'	Terreno 'C'																														
Ubicación: La ubicación está dada en relación a la cercanía hacia la Municipalidad de Quetzaltenango.	 <p>Está ubicado aproximadamente a 2 kilómetros</p>	 <p>Está ubicado aproximadamente a 700 metros</p>	 <p>Está ubicado aproximadamente a 475 metros</p>																														
Desplazamiento: Se relaciona con la distancia entre el terreno y la Municipalidad en Transporte público, automóvil, a pie, bicicleta y motocicleta.	 <table border="1"> <tr><td>Publico</td><td>30 minutos</td></tr> <tr><td>Automóvil</td><td>16 minutos</td></tr> <tr><td>A Pie</td><td>42 minutos</td></tr> <tr><td>Bicicleta</td><td>20 minutos</td></tr> <tr><td>Motocicleta</td><td>12 minutos</td></tr> </table>	Publico	30 minutos	Automóvil	16 minutos	A Pie	42 minutos	Bicicleta	20 minutos	Motocicleta	12 minutos	 <table border="1"> <tr><td>Publico</td><td>No existe en ruta</td></tr> <tr><td>Automóvil</td><td>4 minutos</td></tr> <tr><td>A Pie</td><td>12 minutos</td></tr> <tr><td>Bicicleta</td><td>7 minutos</td></tr> <tr><td>Motocicleta</td><td>3 minutos</td></tr> </table>	Publico	No existe en ruta	Automóvil	4 minutos	A Pie	12 minutos	Bicicleta	7 minutos	Motocicleta	3 minutos	 <table border="1"> <tr><td>Publico</td><td>No existe en ruta</td></tr> <tr><td>Automóvil</td><td>2 minutos</td></tr> <tr><td>A Pie</td><td>7 minutos</td></tr> <tr><td>Bicicleta</td><td>4 minutos</td></tr> <tr><td>Motocicleta</td><td>2 minutos</td></tr> </table>	Publico	No existe en ruta	Automóvil	2 minutos	A Pie	7 minutos	Bicicleta	4 minutos	Motocicleta	2 minutos
Publico	30 minutos																																
Automóvil	16 minutos																																
A Pie	42 minutos																																
Bicicleta	20 minutos																																
Motocicleta	12 minutos																																
Publico	No existe en ruta																																
Automóvil	4 minutos																																
A Pie	12 minutos																																
Bicicleta	7 minutos																																
Motocicleta	3 minutos																																
Publico	No existe en ruta																																
Automóvil	2 minutos																																
A Pie	7 minutos																																
Bicicleta	4 minutos																																
Motocicleta	2 minutos																																
Topografía: Indica la Topografía del terreno y la cual debe tener la menor pendiente posible.	 <p>Casi el 85% del terreno es plano y el resto se diferencia en 1 metro</p>	 <p>Una gran parte del terreno se encuentra con un desnivel de 1 metro de diferencia</p>	 <p>Casi el 90% del terreno es plano, y el resto se diferencia en 1 metro</p>																														
Contaminación: Determina el grado de contaminación, auditiva, olora y del sitio.	 <p>Se establece contaminación debido a estar colindante a los juzgados y la empresa eléctrica municipal</p>	 <p>Se establece con contaminación debido a que en este sector se producen varias inundaciones</p>	 <p>Se establece poca contaminación ya que únicamente esta reticulada con vías secundarias y viviendas familiares</p>																														

Descripción	Terreno 'A'	Terreno 'B'	Terreno 'C'
Accesibilidad: Indica que tipo de acceso tiene y si este es conveniente, amplio y fácil.			
	Por calles principales desde olinztepeque y periférico, además de ingresar por la 0 avenida desde el sur	Ingreso desde vía principal en 4ª calle zona 1 el calvario pasando por un desvío	Ingreso desde vía principal avenida la independencia y diagonal 2 parque bolívar

3.5.5 EVALUACIÓN DEL TERRENO:

Se evalúa con '1' para correcto o aceptable, y '0' para incorrecto o nulo.²⁹

Descripción	Terreno 'A'	Terreno 'B'	Terreno 'C'	Elección
Ubicación:	0	1	1	Opción B y C
Desplazamiento:	0	1	1	Opción B y C
Topografía:	1	0	1	Opción A y C
Contaminación:	0	0	1	Opción C
Accesibilidad:	1	0	1	Opción A y C
TOTAL	2	2	5	Opción C

3.5.6 PROPUESTA FINAL DEL TERRENO:

El terreno que cuenta con las mejores características para la adecuación de un mercado es que el que está ubicado en la zona 1 (Opción C). Debido a que se encuentra en un sector tranquilo, sin peligros de inundaciones inmediatas, ni deslaves, cercano a vías principales y cómoda para desplazarse de manera segura a pie o en vehículos, también podemos ver que no se ve afectada por otras actividades industriales o sociales que puedan perjudicar al proyecto.

Actualmente, se está estableciendo una idea y propuesta de crear un complejo Municipal a las inmediaciones de los actuales tribunales de justicia. Por lo cual, se deja con miras a futuro también la posible selección de terreno con la opción "A".

28 –Fuente: Elaboración Propia. 29 –Fuente: Elaboración Propia.

CONCLUSIÓN DE CAPITULO:

Dentro de este capítulo se logró observar la cantidad de infantes y con que características cuenta en base a la mayoría de indicadores según el municipio de Quetzaltenango

De igual manera, se logró analizar en entorno de los terrenos posibles a utilizar para la propuesta arquitectónica.



CAPITULO 4

MARCO DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN DE CAPITULO:

En este capítulo se encuentra el análisis de todo lo visto anteriormente y se empieza a plantear la metodología arquitectónica, en base a elementos que ayuden a proponerla de la mejor manera, se aprecian las premisas, la idea, el programa de necesidades, la prefiguración arquitectónica de matrices y diagramación.

4 DIAGNÓSTICO

4.1 ANÁLISIS:

A partir del problema central, se concluye que los trabajadores de la municipalidad de Quetzaltenango que son padres de familia, si requieren una ayuda con sus hijos a la hora de realizar sus actividades diarias, en especial, a las personas que son de economía baja y no pueden tener a sus hijos en un establecimiento de cuidado y de educación al mismo tiempo, por lo cual se plantea esta propuesta de **“Centro Integral Infantil para el Sector de Empleados Municipales de la Ciudad de Quetzaltenango”**

OBJETIVOS:

Con todo lo visto anteriormente se establece a continuación la propuesta del anteproyecto arquitectónico del “Centro Integral Infantil para el Sector de Empleados Municipales de la Ciudad de Quetzaltenango”

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar un centro especializado para mitigar la deficiencia de atención y situación económica en base al cuidado y la educación de los hijos de empleados municipales de la ciudad de Quetzaltenango.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar una propuesta arquitectónica que cumpla con las necesidades para la atención de niños para que se desarrollen eficientemente.

- Proponer un diseño que tenga espacios y formas acordes para las actividades que realizan los niños de las distintas edades que alberguen este Centro Integral Infantil.

- Determinar y proponer los ambientes y los equipamientos necesarios para la educación y recreación de los visitantes de este Centro Integral Infantil.

METODOLOGÍA:

La metodología debe verse como una sucesión de pasos sistemáticos para transformar soluciones espaciales determinadas para las diferentes actividades requeridas en un espacio. Existen 2 metodologías diferentes: Caja negra y Caja transparente; utilizando en este trabajo la Caja transparente. Esta metodología parte de una investigación previa y que sigue una secuencia planeada de pasos hasta reconocer la mejor de todas las soluciones posibles y llegar a tomar un partido arquitectónico o lo que ha llegado a definir como “Objeto arquitectónico”.

1. Casos análogos.
2. Premisas de diseño, generales y particulares que sustentan el diseño del anteproyecto.
3. Idea generatriz.
4. Programa de necesidades.
5. Análisis de actividades y grupos funcionales, donde se definen las matrices y los diagramas que son proceso para llegar al modelo arquitectónico.
6. Prefiguración del objeto arquitectónico a través de bloques, diagramas, y matrices de relaciones.
7. Uso de una grilla modular, en este caso figuras geométricas básicas, estas figuras combinadas dan una gama de posibilidades tanto en forma como en volumen.
8. Desarrollo de la propuesta arquitectónica como “El modelo arquitectónico”.

CANTIDAD DE USUARIOS:

Se obtuvieron datos de los padres de familia que trabajan en la Municipalidad de Quetzaltenango en base a porcentajes, y resultó que la relación que se tiene es de 200 niños por cada 100 trabajadores en promedio, entonces, el número de padres de familia a beneficiar es de 500 padres de un total de 698 trabajadores con los que cuenta la Municipalidad de Quetzaltenango, dividiéndolos de la siguiente manera:

De los 500 padres, resultan 1200 niños, donde:

Porcentaje	Edad entre	Total niños	En 10 años
15%	0 – 6 años	180	231
60%	7 – 12 años	720	922
20%	13 años en adelante	240	307
5%	Están en gestación	60	77

Especificando que el proyecto únicamente será utilizado por el 50% del total de niños a beneficiar, debido a que el otro 50% de los padres de familia, utilizaran otro servicio privado para el cuidado de sus hijos.³⁰

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

El Centro Integral Infantil deberá estar ubicado lo más cerca del área del edificio de la municipalidad de Quetzaltenango, para evitar los padres o familiares pierdan mucho tiempo en trasladar a los niños de la institución a la cual trabajan.

Deberá contar con los servicios públicos básicos para el buen funcionamiento de la misma. También se deberá considerar las condiciones del entorno, previendo factores de contaminación, áreas verdes y accesibilidad.

PROPUESTA FINAL DEL TERRENO:

El terreno que cuenta con las mejores características para la adecuación de un mercado es que el que está ubicado en la zona 1 (Opción C). Debido a que se encuentra en un sector tranquilo, sin peligros de inundaciones inmediatas, ni deslaves, cercano a vías principales y cómoda para desplazarse de manera segura a pie o en vehículos, también podemos ver que no se ve afectada por otras actividades industriales o sociales que puedan perjudicar al proyecto.

30 –Fuente: Datos obtenidos en Campo.

4.2 CASOS ANÁLOGOS:

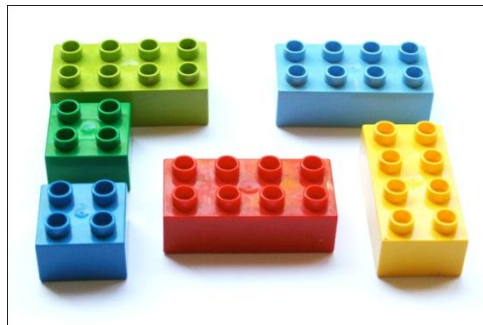
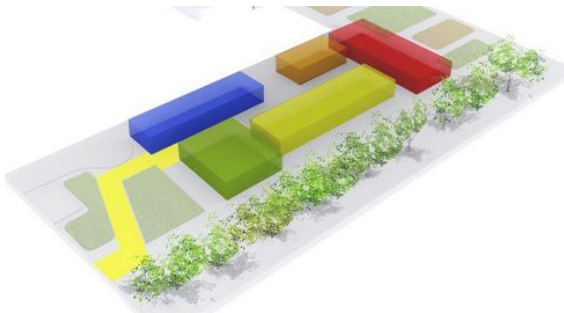
INTERNACIONAL:

ESCUELA INFANTIL PABLO NERUDA / RUEDA PIZARRO

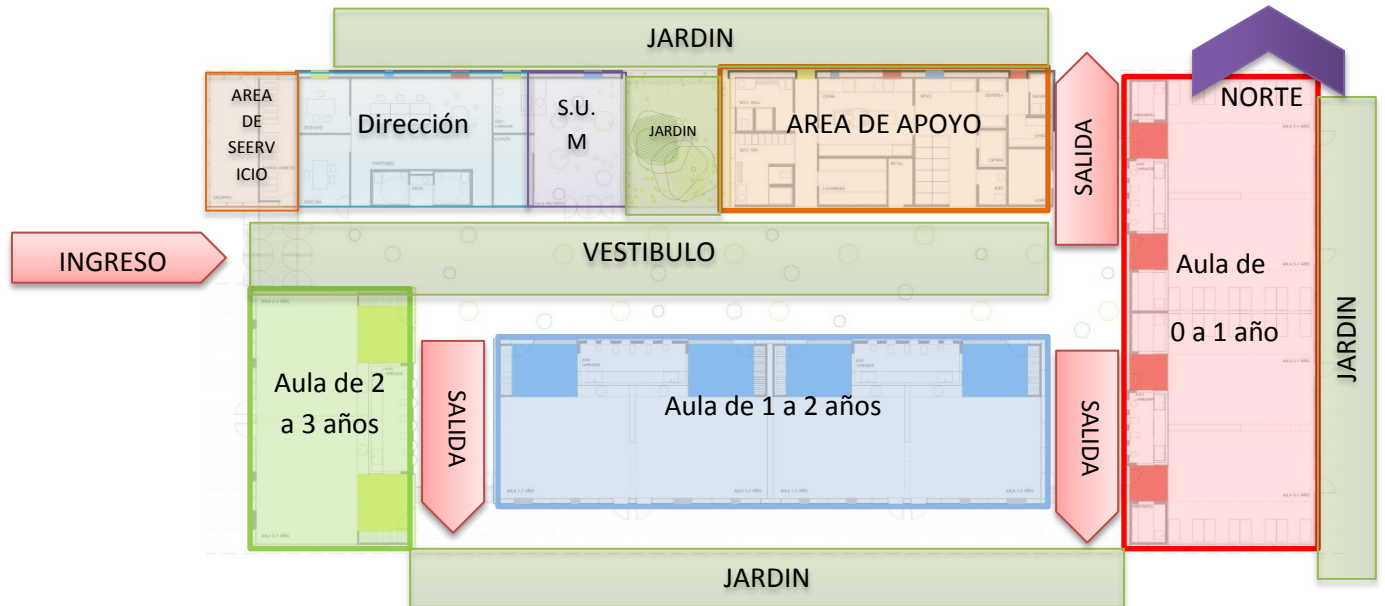


La idea de esta guardería presenta similitud al cuento de “Alicia en el País de las maravillas” la relación existente entre el mundo de los adultos y el de los niños: imaginación-realidad, juego-trabajo, diversión-responsabilidad. Son unos de los conceptos que se emplean en este proyecto.

Idea generatriz: Esta escuela se plantea como un juego de construcción infantil formado por piezas claramente diferenciadas mediante colores y materiales



El acceso se produce desde un jardín previo donde un camino asciende suavemente hacia el interior del edificio. Al traspasar el umbral, encontramos un espacio polivalente, diáfano, donde una serie de lucernarios de diferentes colores acompañan a los niños hacia sus aulas. La disposición interior atiende a las diferentes orientaciones y circulaciones. Las aulas se ubican al sureste para aprovechar el mayor soleamiento en invierno, protegidas por árboles de hoja caduca y porches profundos en verano. Este espacio exterior cubierto está asociado a las aulas, como una extensión para juegos, y se percibe desde el interior a través de perforaciones realizadas a la escala del niño, permitiendo una percepción adecuada a su mundo.



Las dependencias docentes y servicios se sitúan al norte, con circulaciones y accesos independientes desde el exterior. Estas dos partes del programa se relacionan mediante el vestíbulo principal, que puede funcionar independientemente o anexo a las aulas.



Iluminación natural amplia
 Contraste de colores Fuertes con el blanco para brindar al proyecto dinamismo y énfasis.
 Texturas en los cerramientos verticales
 Utilización de color para identificar las diferentes áreas.



Aula de niños de 2 a 3 años

La utilización de espacios abiertos con buena iluminación y mobiliario para niños de manera divertida para el desarrollo motriz del mismo.



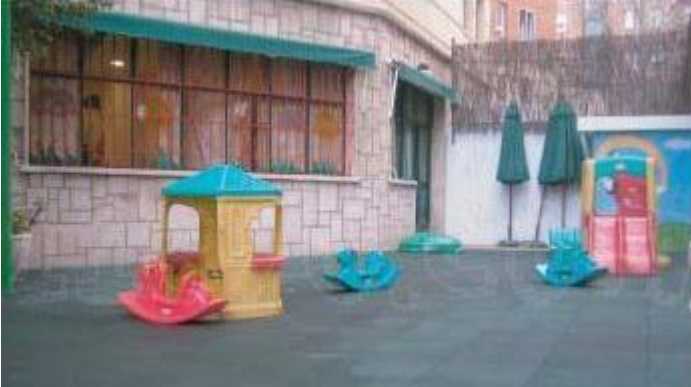


Recorridos con diversos juegos y también iluminando de forma natural
Utilización de escaleras y resbaladillas a la vez, pero utilizable para niños de edad más avanzada.



Los exteriores un poco simples, sin demasiado diseño.

ESCUELA INFANTIL SANDY



Especialización pedagógica, compromiso total y amplio horario de atención: ESCUELA INFANTIL SANDY.

Se basa en el desarrollo madurativo del niño, el conocimiento de su propio cuerpo y del entorno, les procuramos la mejor autonomía para su edad y trabaja la seguridad en sí mismos, no olvidando en ningún momento enseñar a disfrutar de todo lo que pueden realizar y se les prepara para su segundo encuentro con la educación: EL COLE DE MAYORES.

Por todo esto, la Escuela cuenta con amplios espacios para moverse, numerosas opciones de juegos, una pequeña biblioteca y diferentes posibilidades de expresar su creatividad.

El objetivo: Educar a cada niño en su desarrollo óptimo con Mucho Cariño.



Las aulas cuentan con capacidad para un número pequeño de infantes para el mejor control de los mismos.

Así mismo para poder realizar dinámicas de la mejor manera. Espacios de colocación de trabajos y materiales de apoyo.



Los sanitarios muy exclusivos para el servicio de pocos infantes.

También la distribución de los utensilios de cada niño, seleccionados y separados adecuadamente.



Las áreas de menor edad, son cubiertas con colchonetas y otros protectores para que el niño que empieza a gatear, no se lastime o dañe al realizar su desarrollo.

De igual manera, el mobiliario para la utilización por parte de los niños y también el guardado de materiales utilizados para las diferentes actividades.



En los exteriores, también se maneja la cubierta de los suelos por seguridad.

También las barreras que delimitan hasta donde pueden llegar los infantes y no salir del área de juegos en este caso.

Diferentes juegos para edades no tan diferentes para el desarrollo de los niños.



El área de cuneros, con su mobiliario óptimo con elementos visuales en las paredes para el estímulo de cada niño.

También con espacios de juegos para la diversión y el buen desarrollo de un infante.

CENTRO INFANTIL INTEGRAL UNIKIDS



Asegura el bienestar y la tranquilidad de los padres.

Consigue que los niños crezcan, aprendan y se desarrollen cerca de sus mamás y sus papás.

Impulsa el compromiso familiar de cada entidad y alcanzamos la verdadera armonía familiar y laboral.

Análisis, implantación y gestión de servicios educativos de atención, cuidado y aprendizaje, en centros laborales para el personal con hijos pequeños.



Mobiliario variado en los diferentes salones para el estímulo de los niños

Rigidez en el entorno, un poco de color diferente para la visual de los niños.



Amplios espacios para el recorrido de los pequeños.

Áreas de guardado de herramientas y otros utensilios para uso de cada integrante del centro.

Poco diseño en los ambientes.

Unikids recibió orgullosamente el Premio a la mejor Iniciativa empresarial.

El galardón fue otorgado en el marco de la IV Edición del Programa Universitario de Apoyo a la Creación y Consolidación de empresas de la Fundación Universitaria de Las Palmas y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



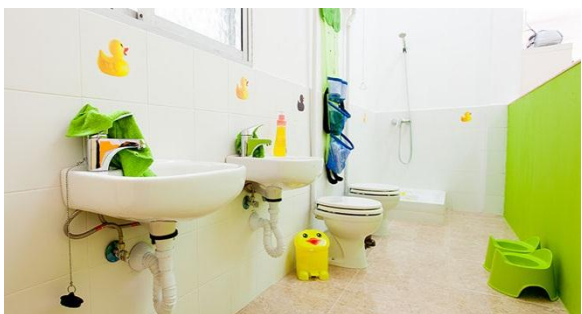
Las áreas de trabajo son también un tanto rígidas en base al mobiliario.

La cubierta del piso es de duela, mas utilizable para niños de de avanzada edad.



Bastante mobiliario está diseñado para el tamaño de los niños.

Existe un extintor contra incendios, pero no cuenta con una señalización de ruta de evacuación, salida de emergencia.



Los sanitarios, no se encuentran con separación para la privacidad de cada usuario, están correlativos y a visual de todos.

Se observa que están en la misma área, los grandes de los pequeños.

NACIONAL:

JARDIN INFANTIL USAC



Cuidado y protección a hijos e hijas de trabajadores y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Proporcionar cuidado y protección a hijos e hijas de trabajadores y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala con servicio especializado de atención, a través de un equipo multidisciplinario que brinde condiciones óptimas para su desarrollo integral.

Contribuir al mejoramiento del nivel de eficiencia del trabajador y estudiante universitario, proporcionando a sus hijos menores de seis años, un lugar seguro y adecuado para su desarrollo óptimo.



Cuenta con juegos grandes para infantes de edad avanzada de cuidado personal.

Amplias áreas verdes para la recreación de los niños.

El jardín infantil Usac es una dependencia de rectoría, creada con el objetivo principal de brindar cuidado, protección y desarrollo a niños y niñas de 0 a 6 años.

Los fines no son lucrativos, los servicios son accesibles exclusivamente para trabajadores y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Las áreas de aulas son para una cantidad de alumnos considerable, pero no excesiva para poder controlar y tener la seguridad sobre cada niño.

Estas aulas son de niños de una avanzada edad que ya son preescolares.



Las áreas de juego están al aire libre, ya que su enfoque es de un jardín infantil y el cual se pueda desarrollar en el ambiente exterior.

Cuenta con sus limitantes para que los infantes estén seguros del exterior y también del interior.



Las aulas de niños más pequeños son más dinámicas porque son mesas individuales para la realización de diferentes actividades.

Cuenta con variedad de formas y diseños en las paredes para una visual agradable y psicológica para un óptimo desarrollo del niño.

4.3 PREMISAS:

A partir del análisis realizado sobre las características de los usuarios, los factores ambientales y urbanos del sitio y su entorno, se establecen las premisas de diseño, que serán las que sustenten el diseño arquitectónico. Estas premisas son criterios y parámetros generales y particulares, que comprenden aspectos ambientales, funcionales morfológicos de infraestructura y tecnológicos. Estas premisas dan como resultado el programa de necesidades, modelo teórico seguido de un proceso de diseño que da como resultado final el modelo arquitectónico.

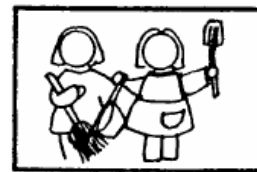
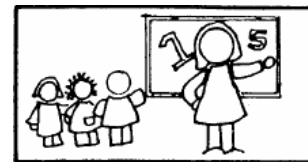
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

DESCRIPCIÓN

GRÁFICA

Premisa funcional:

Con el propósito que el Centro Integral Infantil funcione y logre sus objetivos de la mejor manera, se deberá dar énfasis al aspecto funcional, debiéndose organizar de acuerdo a sus actividades generales de enseñanza, administración, servicios de apoyo y servicios técnico profesionales. Dichas actividades deberán estar convenientemente vestibuladas para evitar cruce u obstaculización de las mismas entre sí.



Premisas de localización del Centro de Desarrollo Infantil:

a) Un Centro Integral Infantil deberá localizarse de preferencia en sectores habitacionales o laborales (no industriales).



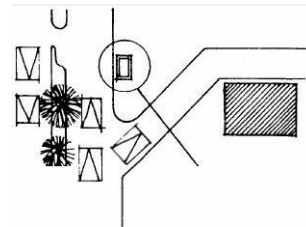
DESCRIPCIÓN

b) El entorno inmediato deberá ser seguro y tranquilo debido al tipo de actividades que se desarrollaran en el Centro Integral Infantil.

c) Las vías de acceso preferiblemente deberán ser secundarias, evitando tráfico pesado y constante, para la seguridad de los usuarios.

d) Deberá elegirse un lugar accesible por medio del transporte público, que es el más utilizado.

GRÁFICA



Premisas del terreno:

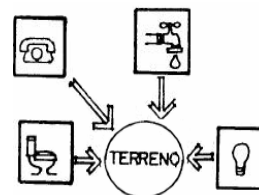
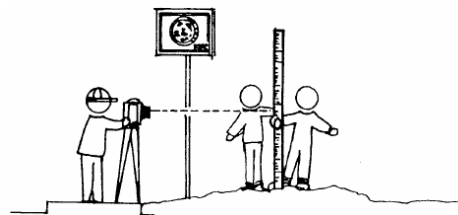
El terreno a elegirse deberá contar con características tales como:

a) Encontrarse dentro de las propiedades del estado.

b) Contar con una topografía con pendiente máxima del 10%.

c) Deberá contarse con redes de servicio básicos con suficiente capacidad de servicio cercanas al terreno, evitando saturación y gastos en ampliación de los mismos.

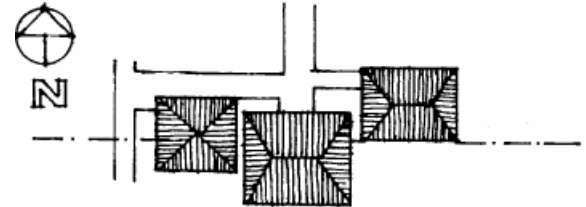
d) Contar con área suficiente en base a los requerimientos mínimos por niño a atenderse en el centro, incluyendo áreas verdes.



PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO DEL CONJUNTO

Premisa ambiental:

Debido a que la actividad predominante es la de enseñanza, es preferible una orientación del conjunto en su eje mayor Norte – Sur.

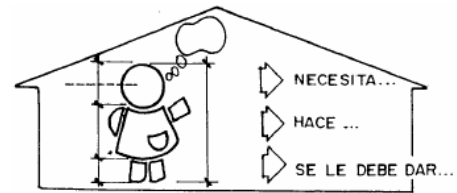


Premisa morfológica:

Diseñar un espacio tomando en cuenta las características propias del niño, principal usuario de un Centro Integral Infantil.

Las edificaciones serán en lo posible de una sola planta pues no es recomendable más de un nivel en proyectos para niños pequeños.

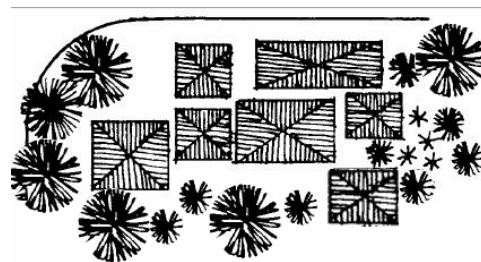
La fachada principal debe responder a la actividad realizada en el interior dando identidad de conjunto.



Premisa de ubicación:

La ubicación del conjunto dentro del terreno evitando la tala de árboles existentes, así como evitar construir sobre pozos de visita u otras instalaciones importantes de las redes de servicio de agua y drenaje.

Los edificios deben estar bien distribuidos dentro del terreno para crear un conjunto agradable y en armonía con el entorno.

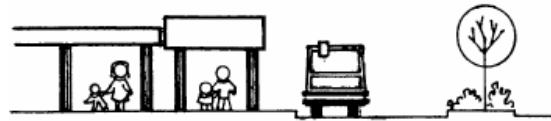
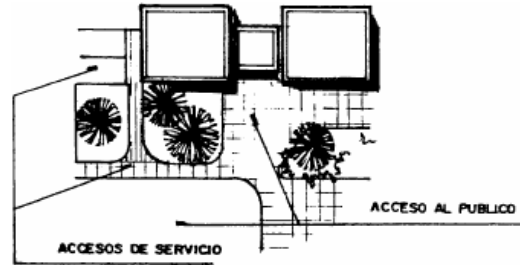


DESCRIPCIÓN

Premisas funcionales:

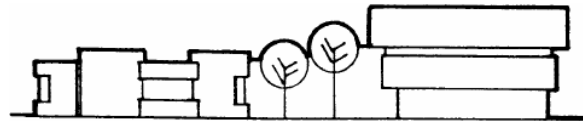
- Definir claramente los accesos peatonales y vehiculares de servicio separados de los de uso del público.
- Acondicionar los accesos peatonales que desde las paradas de buses más cercanas hacia el Centro Integral Infantil.
- Distribución de las áreas a ocupar por los diferentes servicios atendiendo su jerarquía, actividad, frecuencia de uso y seguridad.

GRÁFICA



Premisa morfológica:

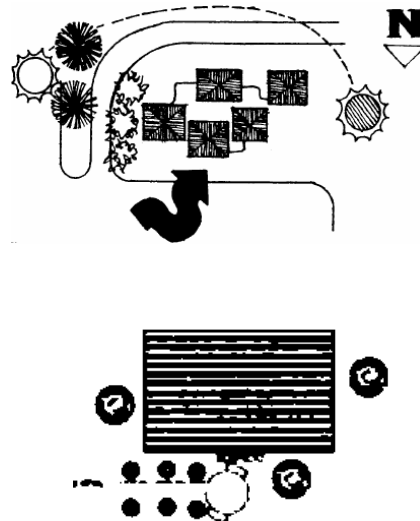
Volumetría sencilla y armónica (acorde a su carácter) que de cómo resultado una unificación en la imagen visual del centro con su entorno inmediato.



Premisa ambiental:

Orientación del conjunto en su eje mayor Norte-Sur, para un mejor aprovechamiento de la luz solar norte y los vientos dominantes.

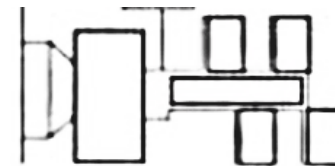
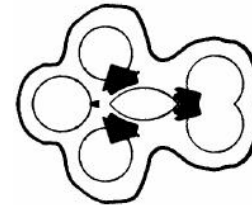
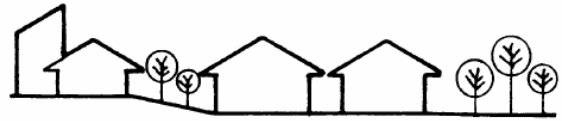
Debido a que el proyecto se encuentra en un clima frío se debe realizar una organización compacta del edificio.



PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

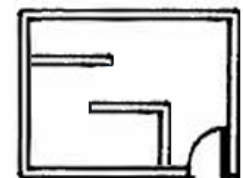
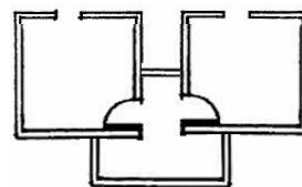
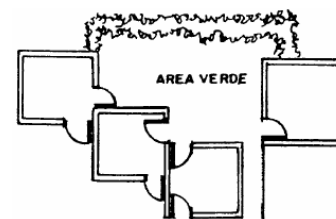
Premisas funcionales:

- Evitar dentro de lo posible cambios de nivel, utilizando si son necesarios rampas en lugar de gradas, sobre todo en área de niños.
- Vestibular convenientemente cada uno de los servicios que conforman al conjunto.
- Diseñar sillares y mobiliario acorde a la antropometría infantil.
- Utilizar células sanitarias para las aulas de los niños de los niveles lactantes y maternos, y batería de servicios sanitarios para los de nivel preescolar.



Premisas organización espacial:

- Diseñar áreas verdes como aulas al aire libre que estén convenientemente relacionadas con las aulas teóricas.
- Diseñar espacios que puedan ser de uso múltiple.
- Diseñar un proyecto dinámico, flexible y con posibilidades de construcción por etapas.
- Diseñar un aula que permita la flexibilidad en las diferentes actividades, propiciando la educación tipo Montessori.³¹



³¹ –Fuente: Basado en las teorías del desarrollo del niño ideadas por la educadora italiana María Montessori a finales del siglo XIX

DESCRIPCIÓN

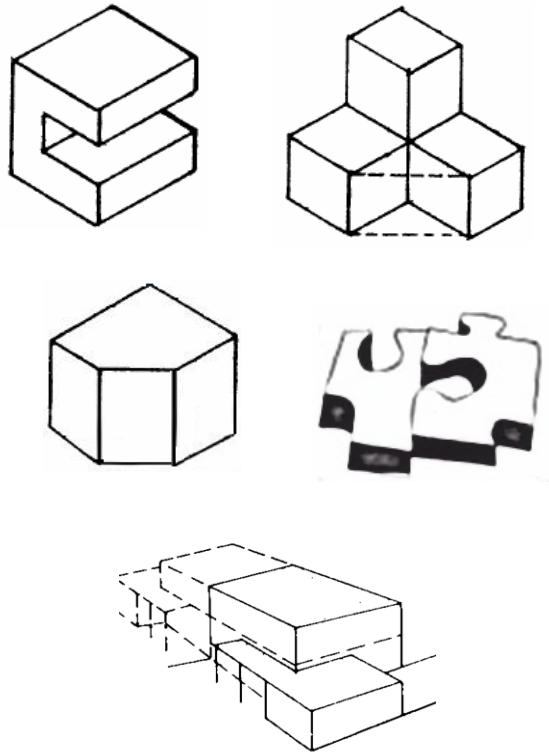
GRÁFICA

Premisas morfológicas:

a) La forma en el espacio infantil es importante ya que el niño percibe y está constantemente en contacto con ella, por lo que debe ser agradable y no convertirse en monótona.

b) Los componentes del conjunto pueden estar constituidos por volúmenes de formas sustractivas, aditivas agrupadas u otra similar, generando un conjunto rítmico y de movimiento.

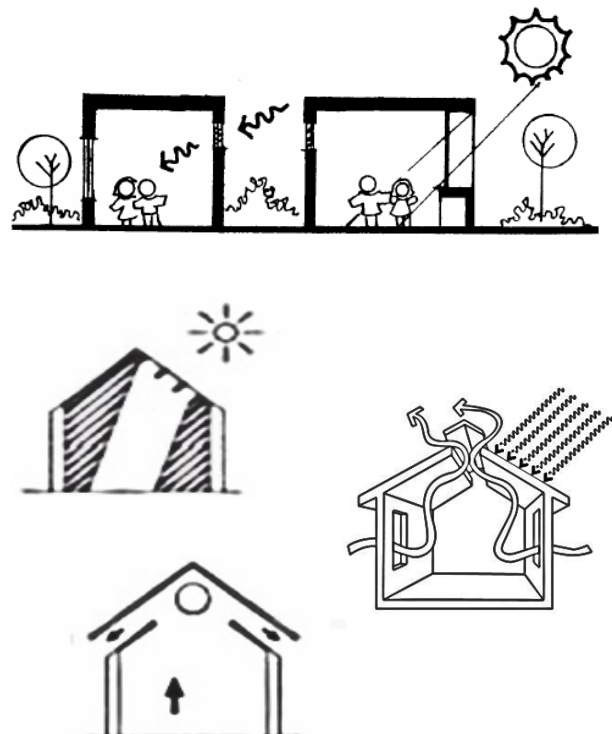
c) En la medida de lo posible debe tratarse de formas tradicionales y evitar la plasticidad en los volúmenes para lograr la integración con el entorno.



Premisas ambientales:

a) La orientación de las ventanas deberá ser dentro de lo posible hacia el norte, debiéndose proteger adecuadamente por medio de diferentes elementos las que den hacia el sur, este y el oeste.

b) Los ambientes deberán estar convenientemente ventilados para la renovación del aire.

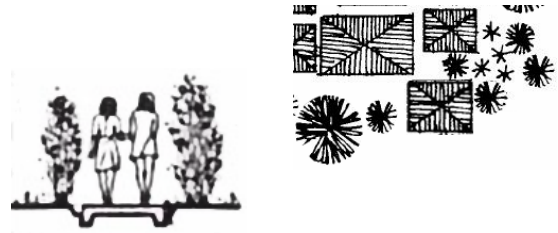
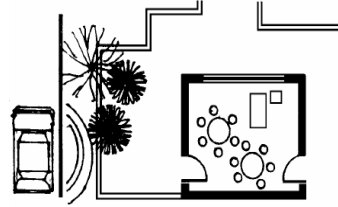


DESCRIPCIÓN

GRÁFICA

Premisas de seguridad y protección:

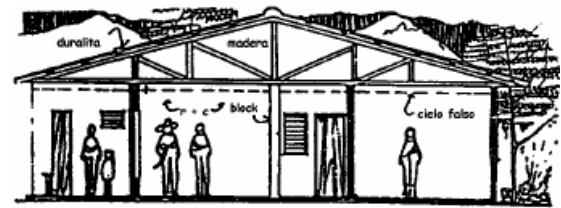
- Delimitar el área de movilización de los niños en las áreas al aire libre, para evitar cualquier tipo de accidente.
- Proteger las aulas de ruidos y vientos por medio de barreras.



Premisas tecnológicas:

a) Cubiertas:

- Por razones de confort climático las cubiertas deberán ser aisladas, ligeras con superficie reflectante y cavidad, condiciones que implican valores de transmisión térmica U máximo de $1.1w/m^2C^{\circ}$, un factor solar máximo F_c de 4% y un tiempo de transmisión térmica Q/U máximo de 3 horas.
- Los materiales a usar pueden ser: losa con mezcla, repello y baldosa de barro o teja en la parte superior, vigueta y bovedilla utilizando el block de pómez como bovedilla repellido y cernido. Lamina de fibro cemento o teja para ambientes especiales con cielo falso donde sea necesario.



DESCRIPCIÓN

- La estructura en las cubiertas podrá ser de concreto: viguetas vigas y losas. En acero: Vigas de alma llena o abierta. En madera: Tendales o tijeras.

Puede usarse pérgolas en madera o concreto reforzado.

- Los dinteles deberán ser de concreto reforzado y calculado según la luz y condiciones a cubrir.

- Deberán ser altos para contrarrestar el calor e inclinados para facilitar el escurrimiento del agua.

GRÁFICA

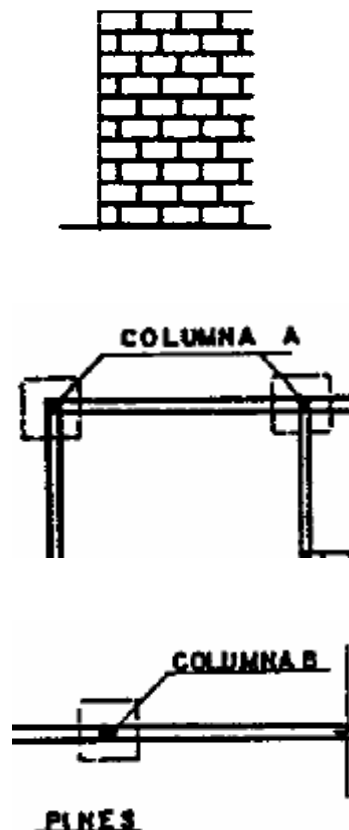


Premisas tecnológicas:

b) Muros:

- De acuerdo con las condiciones climáticas de lugar los muros exteriores deberán ser ligeros, con baja capacidad calorífica y tiempo corto de transmisión térmica. Estas condiciones implican valores de transmisión térmica U máxima de $2.8w/m^2C^0$, un factor solar máximo F_c del 4% y un tiempo de transmisión térmica U/Q máximo de 3 horas.

- Las paredes de mampostería deberán ser reforzadas por miembros estructurales de concreto reforzado: Solera de humedad, solera media y superior.



DESCRIPCIÓN

- Los materiales a usar pueden ser: Block de pómez con repello y cernido en ambos lados, ladrillo tubular pintado o con repello y cernido, y ladrillo tubular limpio en menor escala para detalles especiales.

c) Cimentación:

- El tipo de suelo en el área es arcilloso, por tener dentro de sus componentes arcilla suave y débil, deberá entonces excavarse hasta una profundidad mayor a los 0.40 metros o hasta encontrar suelo firme.

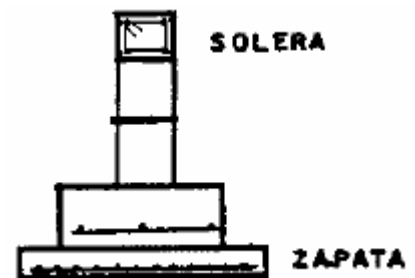
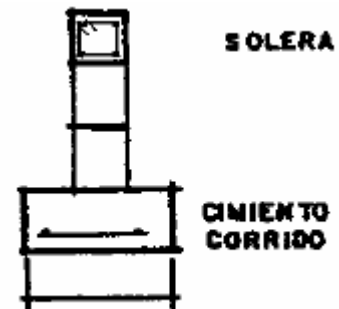
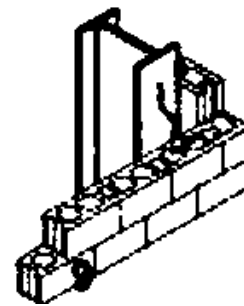
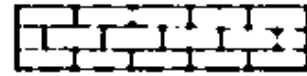
- Para construcciones de un nivel podrá utilizarse un sistema de cimiento corrido de concreto armado, con hiladas de block según sea necesario, unidas por vigas de cimentación o solera hidrófuga, con zapatas de concreto reforzado bajo las columnas principales según lo requiera el cálculo estructural.

d) Sistema estructural vertical:

- Deberá estar diseñado contra fuerzas de sismo por estar Quetzaltenango en una zona altamente sísmica.

- La estructura vertical será con columnas de concreto armado, mochetas y pines dentro de muros según lo requiera el cálculo estructural, clasificándose con las letras del alfabeto según su refuerzo, tamaño y forma.

GRÁFICA



DESCRIPCIÓN

Color:

a) Los niños responden de gran manera a los colores, estimulando sus sentidos. El color optimiza el aprovechamiento de la luz natural y artificial, evita el reflejo de las unidades de iluminación y provoca distintas respuestas psicológicas en los usuarios. Así también para el aprovechamiento de la luz en el reflejo de los materiales.

b) En los centros escolares los colores deben tener efectos que contribuyan a la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que se recomienda incorporar a los colores fríos y cálidos el uso de colores que contrastan.

c) En espacios infantiles de uso múltiple como parques, áreas de juego de mesa, bibliotecas, entre otros, se utilizarán colores puros en tonalidades fuertes, de preferencia en el orden de la gráfica.

GRÁFICA

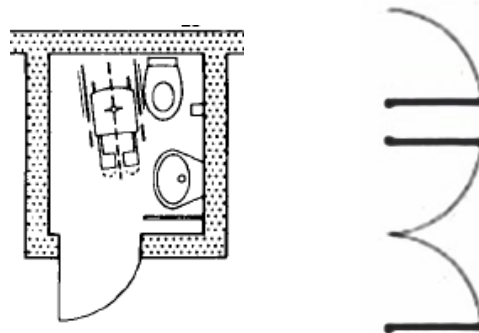


Color	Respuesta Psicológica
Amarillo	Estimulante mental y nervioso
Anaranjado	Excitante emotivo
Rojo	Aumenta tensión
Verde	Sedativo
Azul	Disminuye la tensión
Violeta	Calmante

Colores que contrastan	
Rojo	Verde
Violeta	Amarillo
Azul	Anaranjado
Verde	Rojo
Amarillo	Morado
Anaranjado	Azul

Arquitectura sin Barreras:

a) Diseñar Servicios Sanitarios para discapacitados mínimo de 1.80*1.80m, y que las puertas abran hacia el exterior. Así como manecillas de palanca.



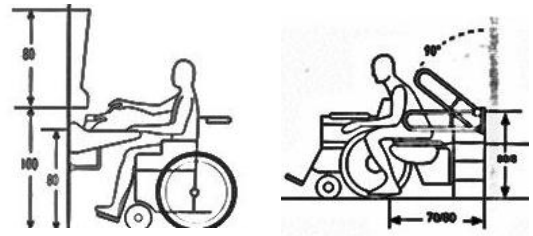
DESCRIPCIÓN

b) Los lavamanos deben contar con un grifo del tipo de palanca clínica. El sifón será embutido o adosado a la pared y el tubo del desagüe flexible o acodado directamente desde la pileta.

c) Rampas de acceso, Barandas y barras perimetrales.

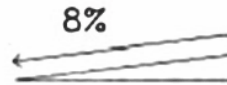
d) Adecuada área en parqueos y caminamientos.

GRÁFICA

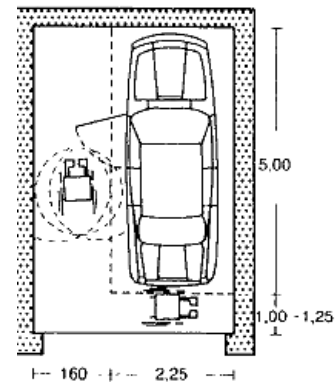


ALTURA A SALVAR: Diferencia de nivel	1:8 12,5%	1:10 10%	1:12 8,3%
10 cm	80 cm	100 cm	120 cm
20 cm	160 cm	200 cm	240 cm
30 cm	240 cm	300 cm	360 cm
40 cm	320 cm	400 cm	480 cm
50 cm	400 cm	500 cm	600 cm
60 cm	480 cm	600 cm	720 cm
70 cm	560 cm	700 cm	840 cm

RAMPA



PASAMANOS



4.4 LA IDEA GENERATRIZ:

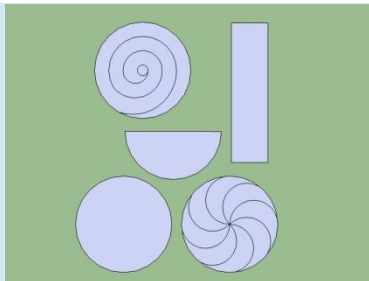
A continuación se explica el proceso de diseño utilizado para la elaboración del partido arquitectónico, donde se aplica la teoría arquitectónica y los diferentes elementos de diseño, integrando condicionantes y resultado de la idea.

IMAGEN:

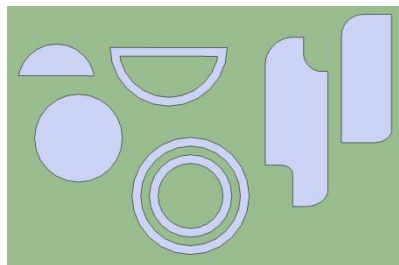


DESCRIPCIÓN:

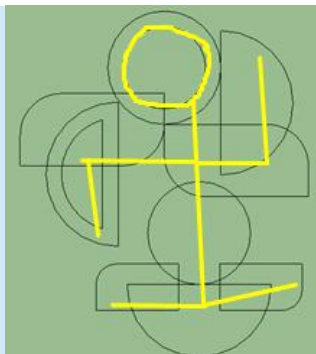
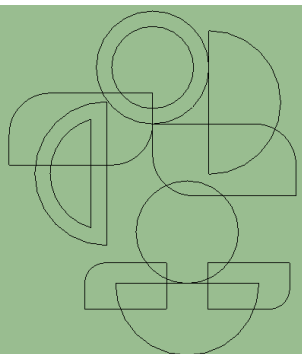
Se inicia a partir de un elemento, de dulces, tomando en cuenta que es algo significativo al mencionar niños o niñas, ya que los dulces son alimentos preparados con azúcar ósea que son elaborados con glucosa que es un elemento muy bueno para el crecimiento de un niño.



A partir del elemento previsto se obtienen las formas básicas y geométricas de estos dulces típicos, además de sus colores, ya que en la ciudad generan estos tipos de dulces.



Seguidamente se derivan los elementos geométricos y se descomponen de su forma y tamaño.



Finalmente la interrelación de formas a partir de una idea para formar otra, teniendo diferentes células espaciales que a determinado momento se convierten en ambientes.

4.5 PROGRAMA DE NECESIDADES

Área educativa y Recreativa:

Comprende todos los ambientes con fines Educativos, Recreación y Estimulación.

- Aula preescolares
- Sala maternal
- Sala lactantes
- Preparación de leches
- Sala de siestas
- Bodegas
- Área de limpieza
- Sanitarios
- Salón usos múltiples
- Jardín interior
- Jardín exterior

Área administrativa:

Comprende los ambientes donde se realizaran todas las actividades administrativas del centro.

- Recepción
- Sala de espera
- Secretaria
- Contaduría
- Dirección
- Sala de reuniones
- Archivo
- Servicios sanitarios

Área de apoyo y servicio:

Comprende los ambientes que sirven de complemento para realizar las actividades de estudio, enseñanza, y las áreas que darán diversos servicios a los usuarios de la edificación, a fin de poder realizar las actividades principales dentro del Centro.

- Clínica general
- Enfermería
- Área psicología
- Área de aseo
- Cocina
- Lavandería
- Comedor
- Despensa
- Bodega
- Almacén
- Área de empleados
- Área de profesores
- Área limpieza
- Servicios sanitarios

4.6 MATRIZ DE RELACIONES:

ÁREA EDUCATIVA Y RECREATIVA:

MATRIZ DE RELACIONES

1	AULAS PREESCOLARES																			
2	SALA MATERNAL	1																		
3	SALA LACTANTES	2	1																	
4	PREPARACION DE LECHES	2	2	1																
5	SALA DE SIESTAS	1	1	0	1															
6	BODEGAS	0	1	1	2	1														
7	AREA DE LIMPIEZA	2	2	0	0	0														
8	SERVICIOS SANITARIOS	2	1	1	2	0														
9	SALON USOS MULTIPLES	2	1	0	5	12														
10	JARDINES EXTERIORES	1	2	12	17															
11	JARDINES INTERIORES	0	11	9																
		8																		

RELACION DIRECTA = 2
 RELACION INDIRECTA = 1
 SIN RELACION = 0

ÁREA ADMINISTRATIVA:

MATRIZ DE RELACIONES

1	RECEPCION																			
2	SALA DE ESPERA	2																		
3	SECRETARIA	2	2																	
4	CONTADURIA	2	2	0																
5	DIRECCION	1	2	1	0															
6	SALA DE REUNIONES	2	0	2	2															
7	ARCHIVO	1	1	1	14															
8	SERVICIOS SANITARIOS	0	2	8	11															
		11	7																	

RELACION DIRECTA = 2
 RELACION INDIRECTA = 1
 SIN RELACION = 0

ÁREA DE APOYO Y SERVICIO:

MATRIZ DE RELACIONES

1	CLINICA GENERAL	2																	
2	ENFERMERIA	1																	
3	AREA PSICOLOGIA	1	1																
4	AREA DE ASEO	1	0	0	0														
5	COCINA	1	0	0	0	0													
6	LAVANDERIA	1	1	0	0	1	0												
7	COMEDOR	0	2	0	0	0	1	1											
8	DESPENSA	2	1	1	2	0	0	0	1	1									
9	BODEGA	2	1	2	2	1	0	0	2	2	5								
10	ALMACEN	2	2	2	2	2	2	2	8										
11	AREA DE EMPLEADOS	2	1	0	0	2	1	1	15	8									
12	AREA DE PROFESORES	2	0	0	0	10			14										
13	AREA DE LIMPIEZA	0	2	10					12	10									
14	SERVICIOS SANITARIOS	2	11	19					2	19									
		11	18																

RELACION DIRECTA = 2
RELACION INDIRECTA = 1
SIN RELACION = 0

4.7 DIAGRAMA DE RELACIONES:

ÁREA EDUCATIVA Y RECREATIVA:

DIAGRAMA DE RELACIONES (DESORDENADO)

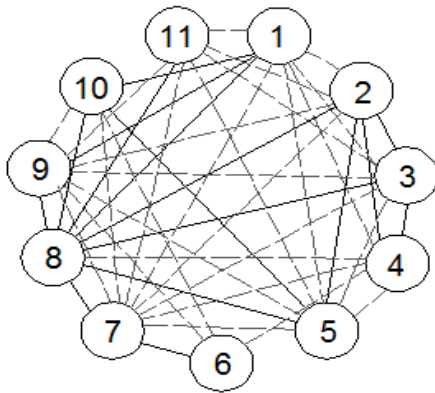
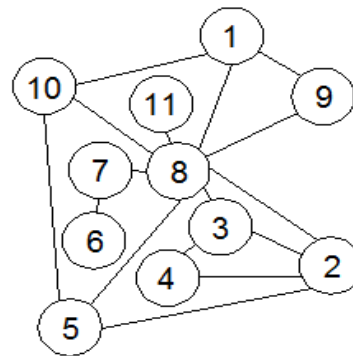


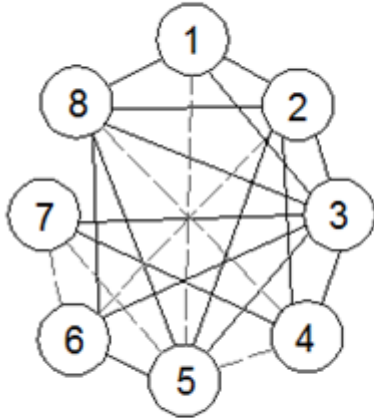
DIAGRAMA DE RELACIONES (ORDENADO)



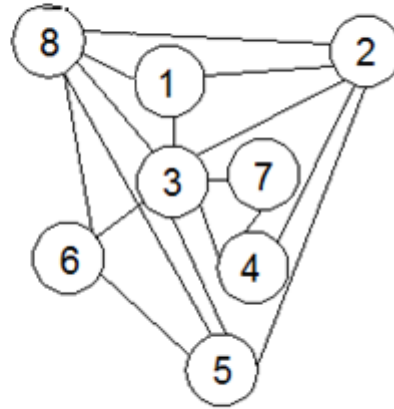
RELACION DIRECTA = ———
RELACION INDIRECTA = - - - - -
SIN RELACION =




ÁREA ADMINISTRATIVA:

**DIAGRAMA DE RELACIONES
(DESORDENADO)**



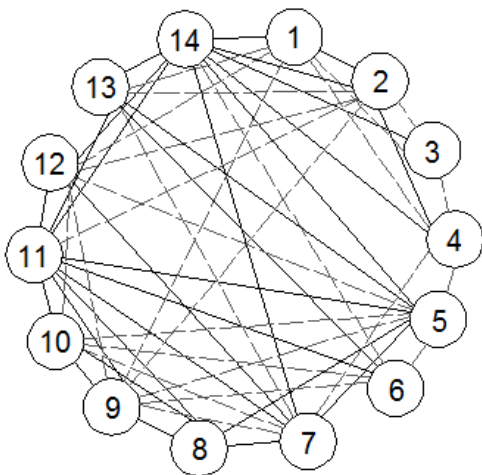
**DIAGRAMA DE RELACIONES
(ORDENADO)**



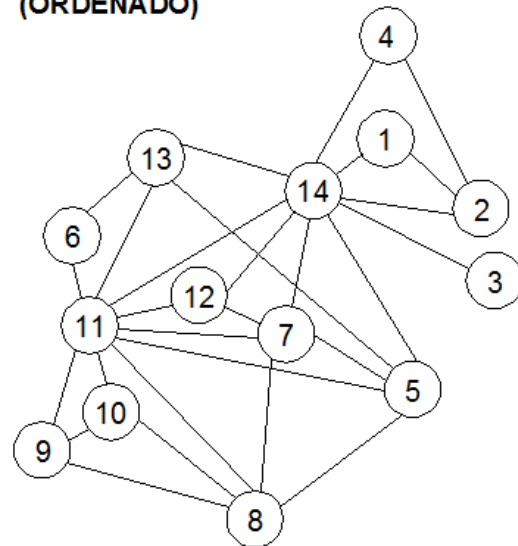
RELACION DIRECTA = 
 RELACION INDIRECTA = 
 SIN RELACION = 




ÁREA DE APOYO Y SERVICIO:

**DIAGRAMA DE RELACIONES
(DESORDENADO)**



**DIAGRAMA DE RELACIONES
(ORDENADO)**

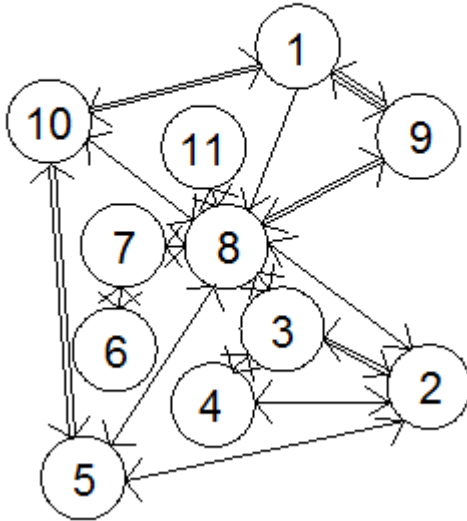


RELACION DIRECTA = 
 RELACION INDIRECTA = 
 SIN RELACION = 

4.8 DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJOS:

ÁREA EDUCATIVA Y RECREATIVA:

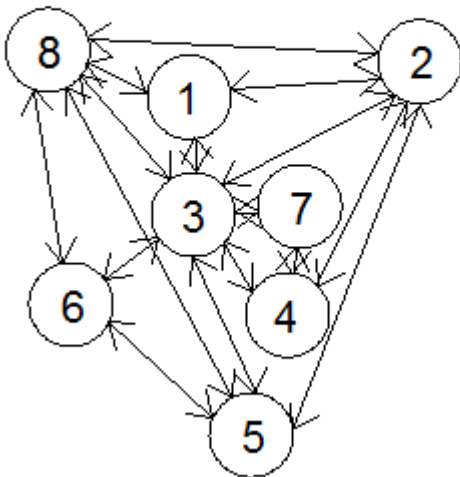
DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJOS



0 - 5 PERSONAS = _____
6 - 15 PERSONAS = _____
16 - EN ADELANTE = _____

ÁREA ADMINISTRATIVA:

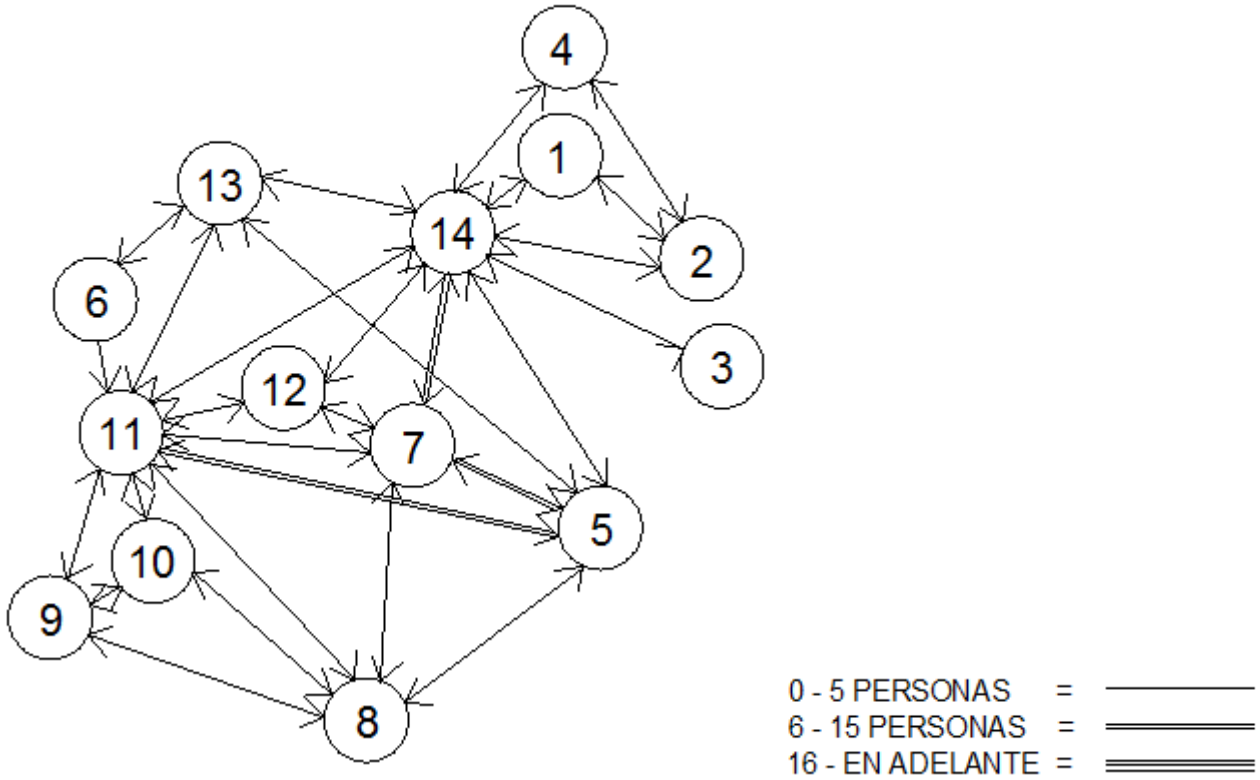
DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJOS



0 - 5 PERSONAS = _____
6 - 15 PERSONAS = _____
16 - EN ADELANTE = _____

ÁREA DE APOYO Y SERVICIO:

**DIAGRAMA DE
 CIRCULACIONES Y FLUJOS**



4.9 ESQUEMA GENEAL:



CONCLUSIÓN DE CAPITULO:

Dentro de este capítulo se logró analizar diferentes tipos de centros de atención infantil, y que a partir de esto, se generan las premisas de diseño, también la idea que puede llegar a usarse en el objeto arquitectónico, además de crear el programa de necesidades de acuerdo a los plasmado en este capítulo.

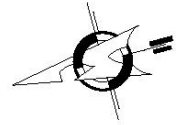
CAPITULO 5

PROPUESTA ARQUITECTONICA

INTRODUCCIÓN DE CAPITULO:

En este capítulo se encuentra el diseño del anteproyecto propuesto para este Centro Integral Infantil, teniendo las plantas arquitectónicas, elevaciones y secciones de la misma, de igual manera, se encontraran diferentes puntos visuales en 3 dimensiones del exterior, así como del interior, finalizando con el presupuesto de todo en conjunto.

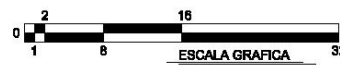
5 PROPUESTA ARQUITECTONICA



5.1 PLANOS:

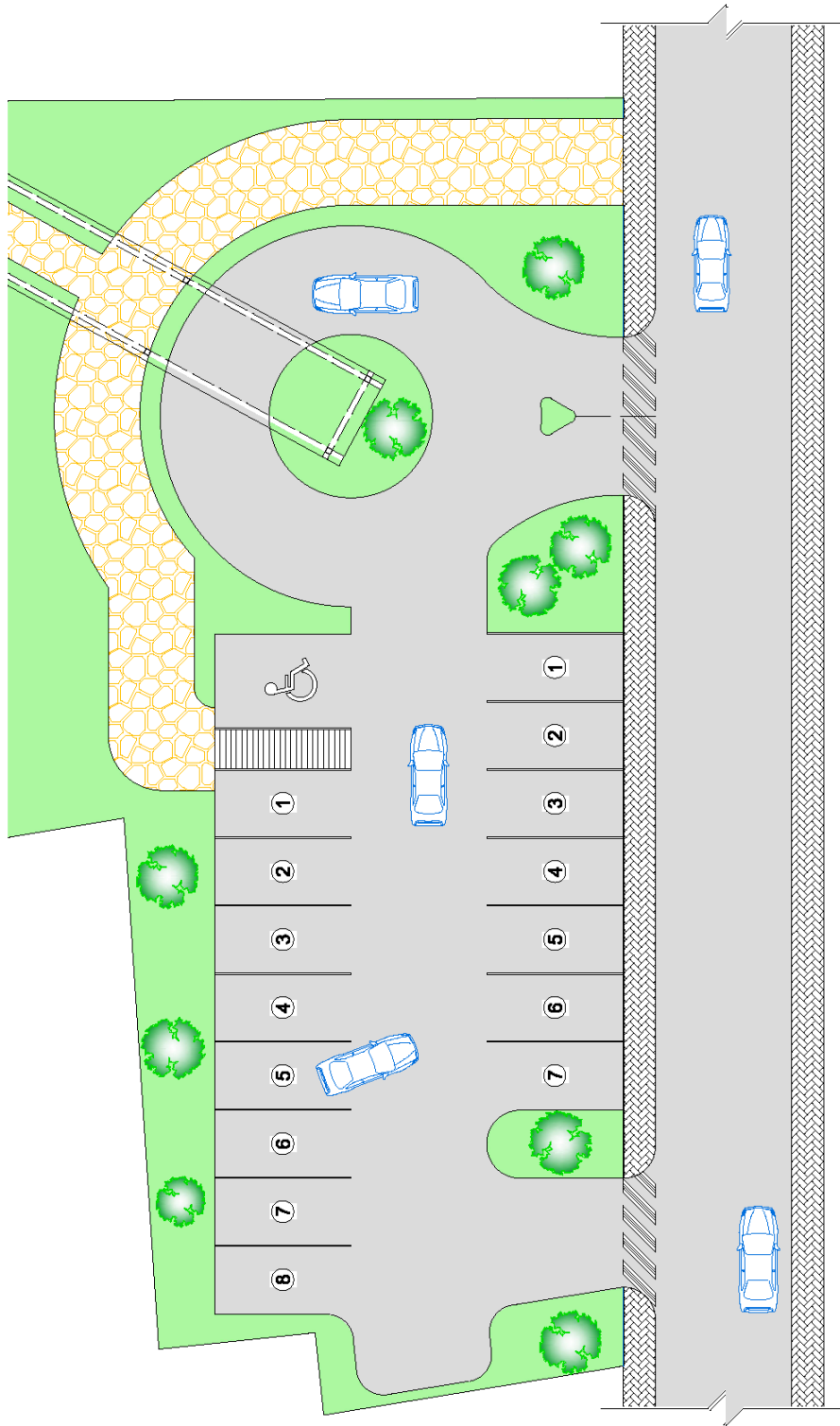


PLANTA DE CONJUNTO
CENTRO INTEGRAL INFANTIL



CENTRO INTEGRAL INFANTIL PARA EL SECTOR DE EMPLEADOS MUNICIPALES		
DISEÑO: DARWING ZUL QUETZALTENANGO	DIBUJO: DARWING ZUL	HOJA NO.: 1 / 6 ESCALA: 1/750



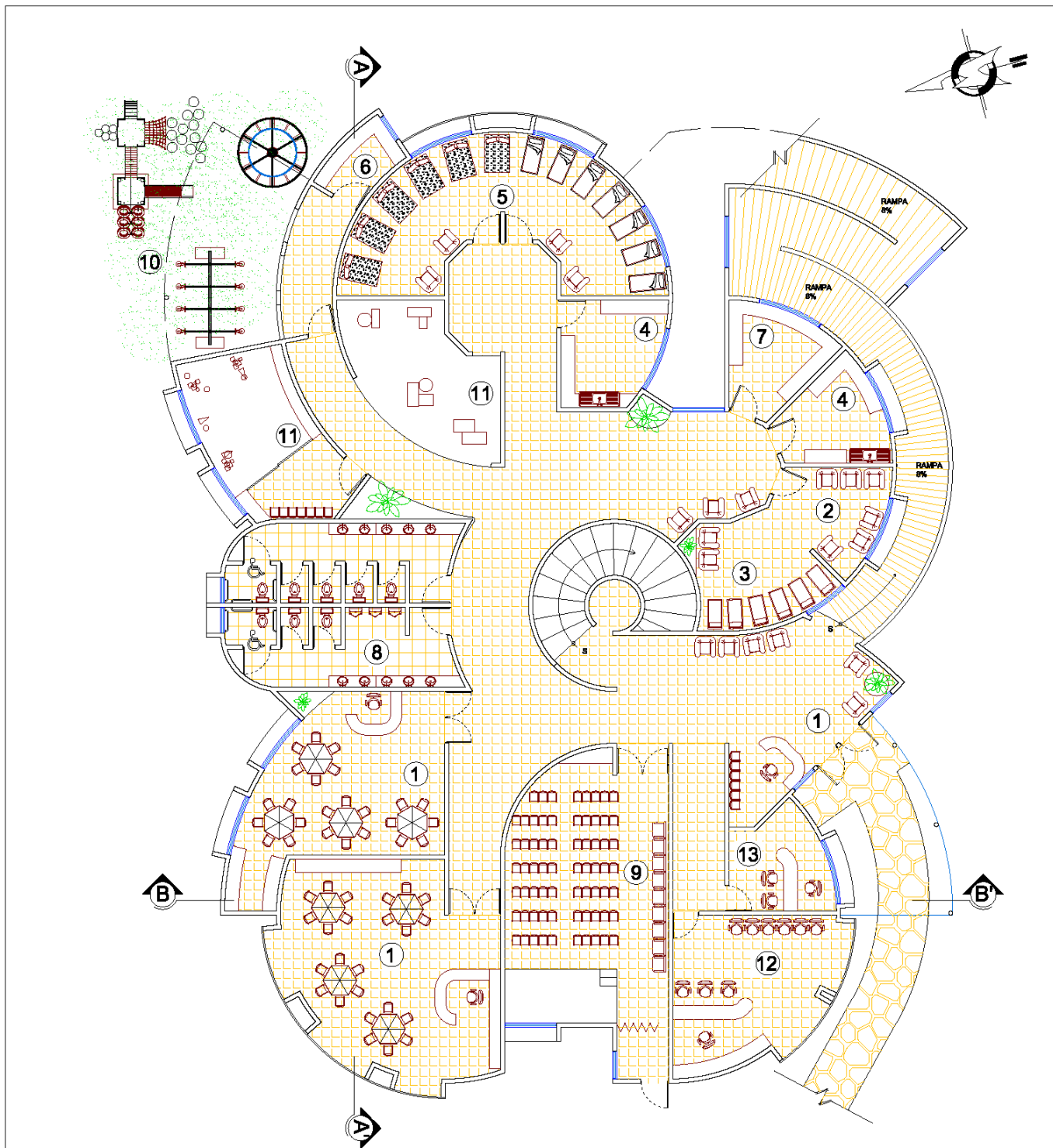


PLANTA ARQUITECTONICA
AREA DE PARQUEO



CENTRO INTEGRAL INFANTIL PARA EL SECTOR DE EMPLEADOS MUNICIPALES			
DISEÑO:	DIBUJO:	HOJA	2 / 6
DARWING ZUL	DARWING ZUL	NO.:	6
QUETZALTENANGO		ESCALA:	1/250





PLANTA ARQUITECTONICA
PRIMER NIVEL

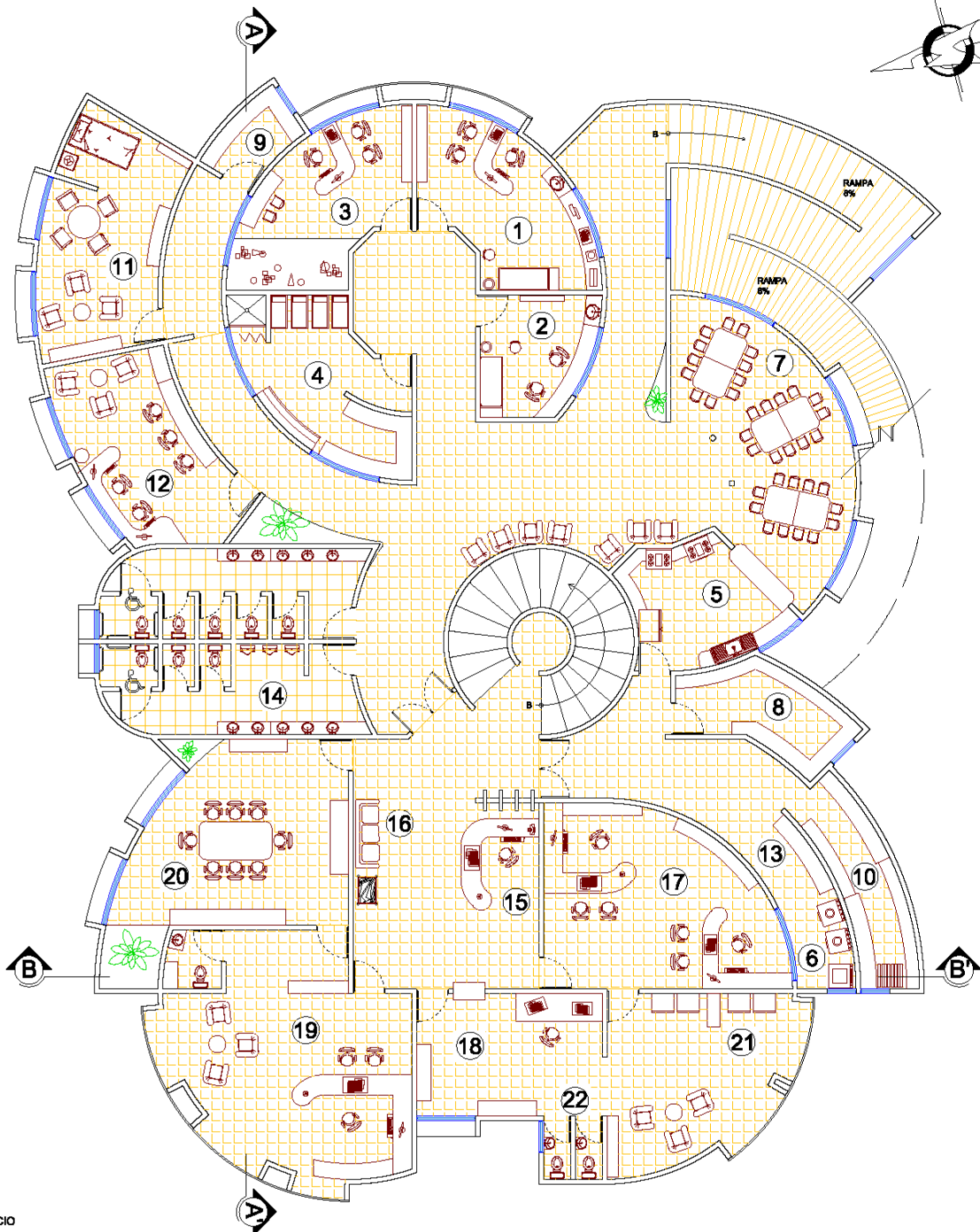
AREA DE EDUCACION Y RECREACION

1	AULAS PREESCOLARES	8	SERVICIOS SANITARIOS
2	SALA MATERNAL	9	SALON USOS MULTIPLES
3	SALA LACTANTES	10	JARDINES EXTERIORES
4	PREPARACION DE LECHE	11	JARDINES INTERIORES
5	SALA DE SIESTAS	12	AREA PSICOLOGIA
6	BODEGAS	13	AREA TRABAJO SOCIAL
7	AREA DE LIMPIEZA		



CENTRO INTEGRAL INFANTIL PARA EL SECTOR DE EMPLEADOS MUNICIPALES
 DISEÑO: DARWING ZUL DIBUJO: DARWING ZUL HOJA No.: 3 / 6
 QUETZALTENANGO ESCALA: 1/200





AREA DE APOYO Y SERVICIO

1	CLINICA GENERAL	13	AREA DE LIMPIEZA
2	ENFERMERIA	14	SERVICIOS SANITARIOS
3	AREA PSICOLOGIA	AREA ADMINISTRATIVA	
4	AREA DE ASEO	15	RECEPCION
5	COCINA	16	SALA DE ESPERA
6	LAVANDERIA	17	SECRETARIA
7	COMEDOR	18	CONTADURIA
8	DESPENSA	19	DIRECCION
9	BODEGA	20	SALA DE REUNIONES
10	ALMACEN	21	ARCHIVO
11	AREA DE EMPLEADOS	22	SERVICIOS SANITARIOS
12	AREA DE PROFESORES		

PLANTA ARQUITECTONICA
SEGUNDO NIVEL



CENTRO INTEGRAL INFANTIL PARA EL SECTOR DE EMPLEADOS MUNICIPALES
DISEÑO: DARWING ZUL DIBUJO: DARWING ZUL HOJA No.: 4 / 6
QUETZALTENANGO ESCALA: 1/200



5.2 FACHADAS:



FACHADA FRONTAL



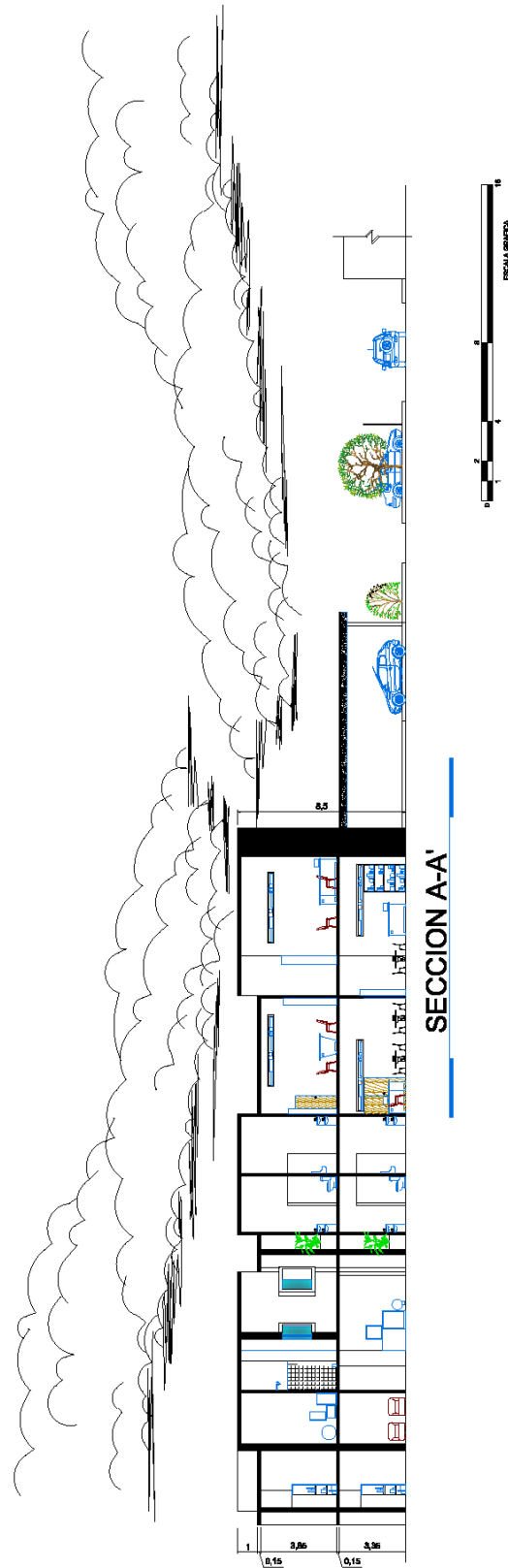
FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

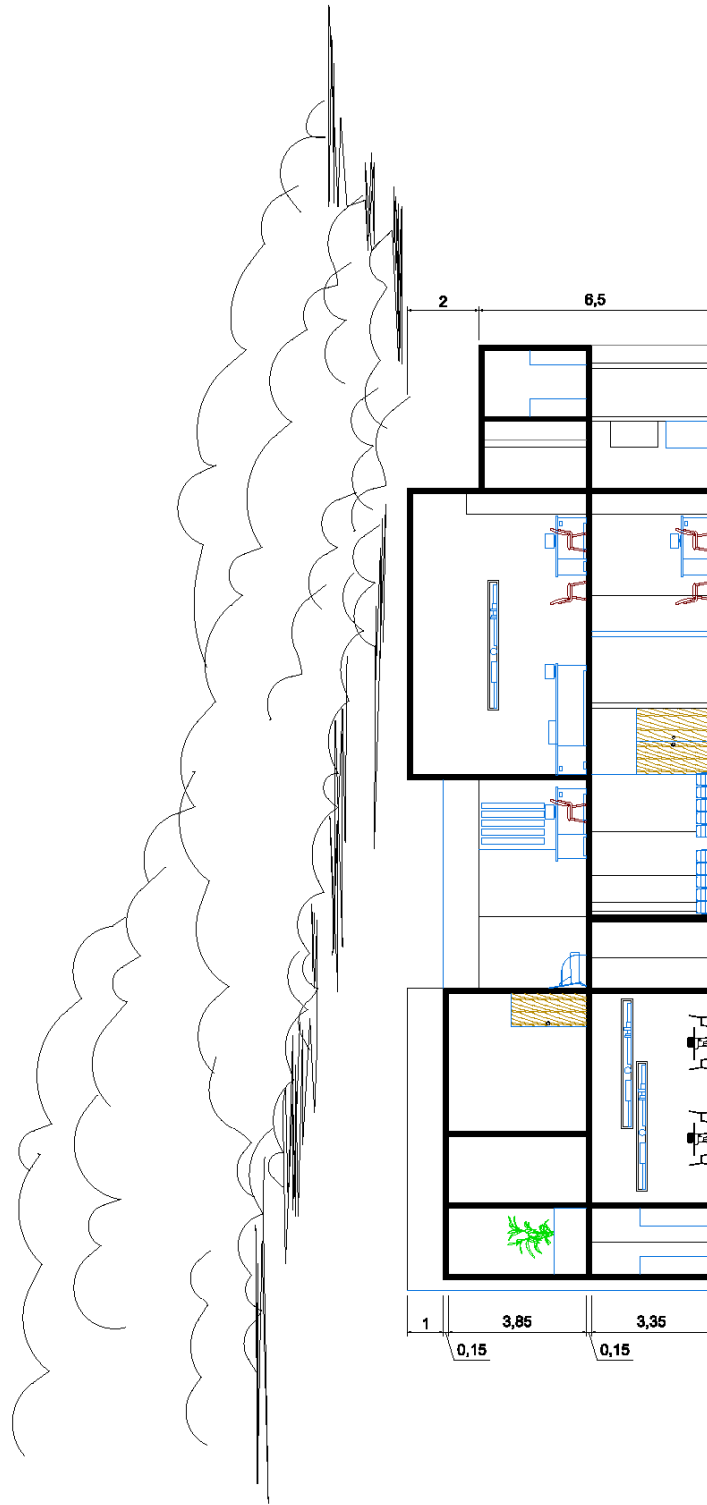


FACHADA POSTERIOR

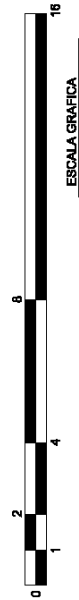


CENTRO INTEGRAL INFANTIL PARA EL SECTOR DE EMPLEADOS MUNICIPALES		
DISEÑO: DARWING ZUL	DIBUJO: DARWING ZUL	HOJA NO.: 5 / 6
QUETZALTENANGO		ESCALA: 1/350





SECCION B-B'



CENTRO INTEGRAL INFANTIL PARA EL SECTOR DE EMPLEADOS MUNICIPALES		
DISEÑO: DARWING ZUL	DIBUJO: DARWING ZUL	HOJA No.: 6 / 6
QUETZALTENANGO		ESCALA: 1/200



5.3 VISTAS DEL CONJUNTO:

EXTERIOR:



Planta del conjunto



Ingreso peatonal



Vista desde el parqueo



Ingreso vehicular



Caminamientos de ingreso



Área de Rampa



Vista desde lateral izquierdo



Ingreso desde vehiculo



Ingreso principal



Conjunto

INTERIOR:



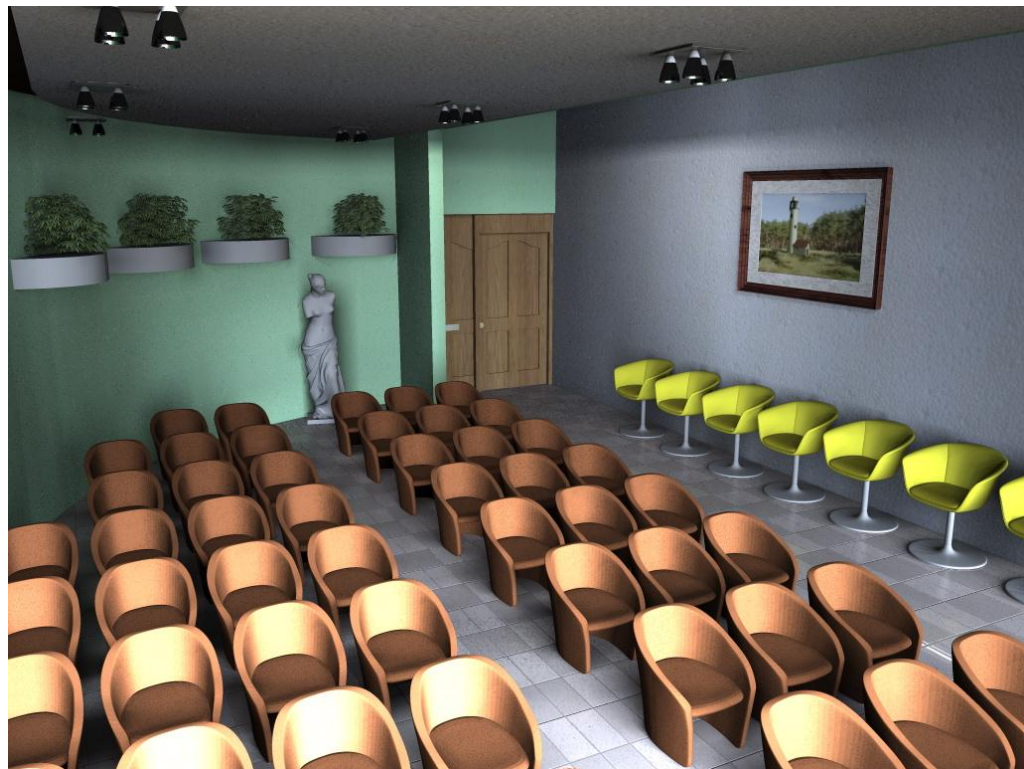
Aulas



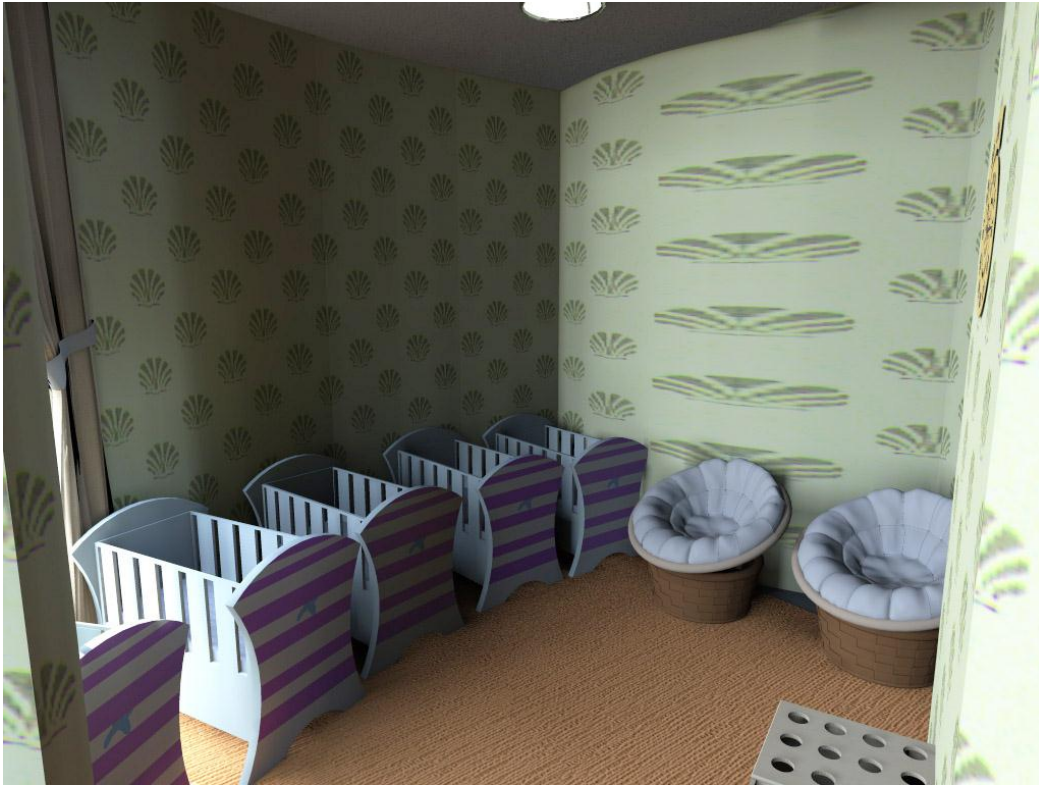
Aulas



Salón de usos múltiples



Salón de usos múltiples



Sala maternal



Sala maternal

5.4 PRESUPUESTO:

Ante-Presupuesto		Centro Integral Infantil Para el Sector de Empleados Municipales de la Ciudad de Quetzaltenango			
Costos Directos					
No.	Renglon	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Sub-Total
Área Administrativa					
1	Recepción	20.95	Mts2	Q1,350.00	Q 28,282.50
2	Sala de espera	11.15	Mts2	Q1,650.00	Q 18,397.50
3	Secretaría	38.55	Mts2	Q1,850.00	Q 71,317.50
4	Contaduría	22.20	Mts2	Q1,850.00	Q 41,070.00
5	Dirección	52.90	Mts2	Q1,850.00	Q 97,865.00
6	Sala de reuniones	36.20	Mts2	Q2,200.00	Q 79,640.00
7	Archivo	16.75	Mts2	Q1,600.00	Q 26,800.00
8	Servicios sanitarios	3.65	Mts2	Q2,650.00	Q 9,672.50
Total:					Q 373,045.00
Área Educativa y Recreativa					
1	Aulas preescolares	89.10	Mts2	Q2,325.00	Q 207,157.50
2	Sala maternal	11.90	Mts2	Q1,850.00	Q 22,015.00
3	Sala lactantes	16.30	Mts2	Q1,750.00	Q 28,525.00
4	Preparación de leches	23.65	Mts2	Q1,500.00	Q 35,475.00
5	Sala de siestas	44.95	Mts2	Q1,750.00	Q 78,662.50
6	Bodegas	5.20	Mts2	Q1,100.00	Q 5,720.00
7	Área de limpieza	11.50	Mts2	Q1,100.00	Q 12,650.00
8	Servicios sanitarios	45.25	Mts2	Q2,650.00	Q 119,912.50
9	Salón de usos múltiples	58.50	Mts2	Q2,500.00	Q 146,250.00
10	Jardines exteriores de juegos	66.35	Mts2	Q1,850.00	Q 122,747.50
11	Jardines interiores de juegos	39.65	Mts2	Q1,350.00	Q 53,527.50
Total:					Q 832,642.50
Área de apoyo y servicio					
1	Clinica general	22.45	Mts2	Q1,850.00	Q 41,532.50
2	Enfermería	12.85	Mts2	Q1,850.00	Q 23,772.50
3	Área psicología	22.45	Mts2	Q1,850.00	Q 41,532.50
4	Área de aseo	22.40	Mts2	Q1,650.00	Q 36,960.00
5	Cocina	16.30	Mts2	Q2,100.00	Q 34,230.00
6	Lavandería	4.70	Mts2	Q1,350.00	Q 6,345.00
7	Comedor	34.70	Mts2	Q1,600.00	Q 55,520.00
8	Despensa	12.50	Mts2	Q1,350.00	Q 16,875.00
9	Bodega	5.20	Mts2	Q1,250.00	Q 6,500.00
10	Almacén	11.10	Mts2	Q1,650.00	Q 18,315.00
11	Área de empleados	25.60	Mts2	Q1,750.00	Q 44,800.00
12	Área de profesores	24.20	Mts2	Q1,750.00	Q 42,350.00
13	Área de limpieza	4.70	Mts2	Q1,100.00	Q 5,170.00
14	Servicios sanitarios	45.25	Mts2	Q2,650.00	Q 119,912.50
Total:					Q 493,815.00

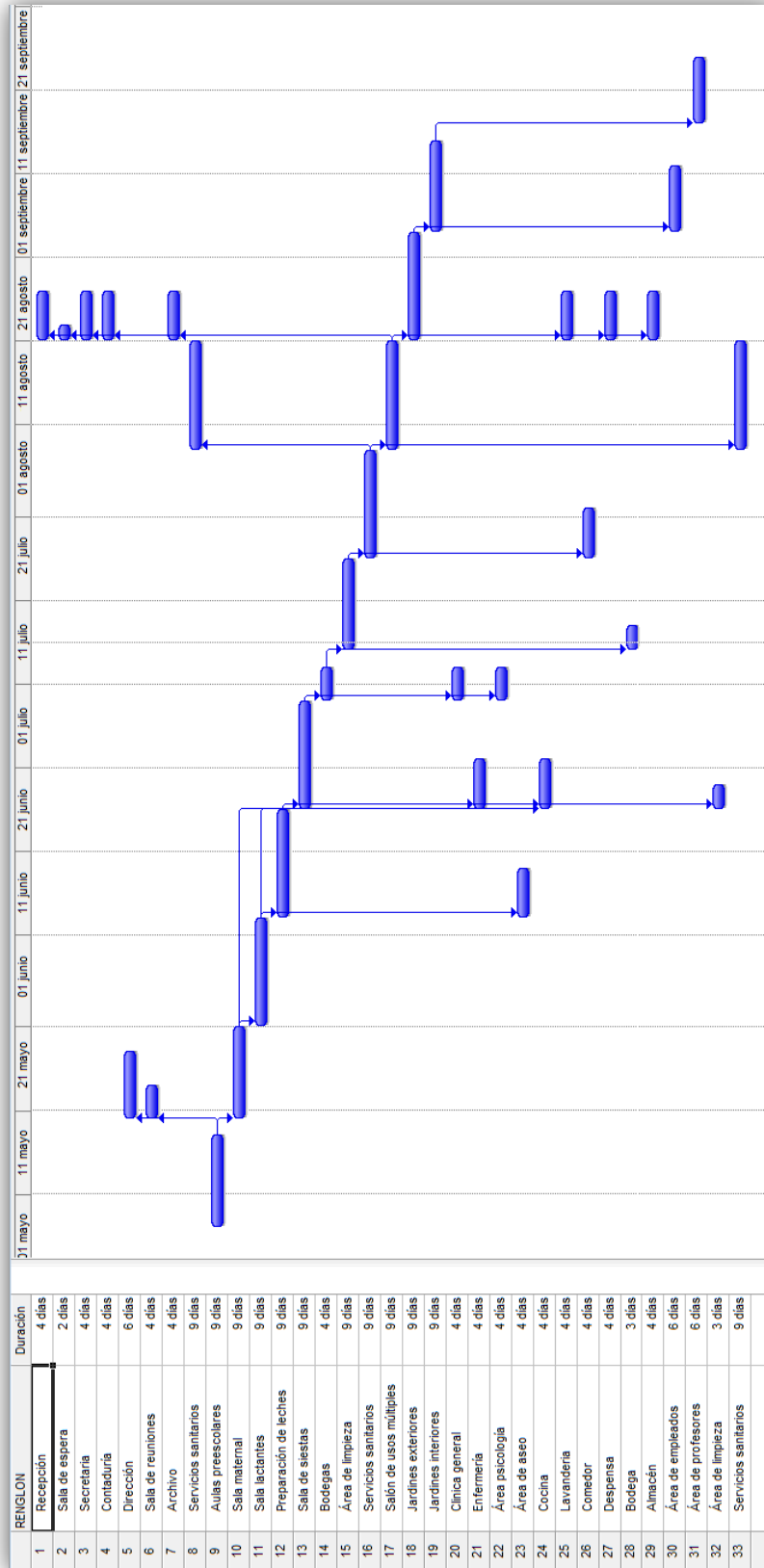
Área exterior					
1	Pavimento	712.20	Mts3	Q700.00	Q 498,540.00
2	Jardinización	624.40	Mts2	Q450.00	Q 280,980.00
3	Muro perimetral	213.40	Mts Lineal	Q850.00	Q 181,390.00
				Total:	Q 960,910.00
Total Costos Directos:					Q 2,660,412.50

Costo Aproximado por Mt2 edificio	Q	2,225.00
Costo Aproximado por Mt2 urbano	Q	900.00

Ante-Presupuesto		Centro Integral Infantil Para el Sector de Empleados Municipales de la Ciudad de Quetzaltenango			
Costos Indirectos					
No.	Renglon				Sub-Total
	Costos directos sin IVA				Q 2,660,412.50
	Honorarios profesionales				Q 239,437.13
	Costos administrativos				Q 79,812.38
	Supervision				Q 106,416.50
	Inprevistos				Q 79,812.38
	Utilidad				Q 79,812.38
	IVA				Q 319,249.50
Total Costos Indirectos:					Q 904,540.25

Total Aproximado Del Anteproyecto:		Q 3,564,952.75
---	--	-----------------------

5.5 CRONOGRAMA:



5.6 CONCLUSIONES:

Con base en el desarrollo, análisis y propuesta de diseño arquitectónico, se concluye lo siguiente:

- La propuesta del Centro Integral Infantil de la zona 2 de la ciudad de Quetzaltenango llega cumplir con las necesidades de los infantes en base a educación (aulas), recreación (áreas verdes y de juegos), salud (enfermería, psicología), alimentación, (comedores), entre otras, que requieren para el óptimo desarrollo de los mismos.
- Con el análisis y el proceso de la propuesta, se llegan a proponer espacios amplios y formas armónicas adecuadas para las actividades de los niños es sus distintas edades del Centro Integral Infantil.
- Se llega a proponer y a diseñar, ambientes acordes a las necesidades de los niños, incluyendo espacio de uso, de circulación y de mobiliario, además del equipamiento necesario para el desarrollo infantil eficiente.

5.7 RECOMENDACIONES:

- Debido a que los tiempos van cambiando, el centro debe ser capaz de sugerir nuevas percepciones a los niños y a la vez, satisfacer las necesidades próximas de ellos, de sus educadores y de sus familiares.
- Para una expansión futura del Centro Integral Infantil, se debe de formular una nueva propuesta de terreno, debido a que, al incrementar los ambientes y áreas del proyecto, se expande el terreno el cual ya se delimita en este anteproyecto, debido a los requerimientos que se plantean actualmente.
- Al implementar nuevas tecnologías de educación, el área de equipamiento, uso y circulación cambia, por lo tanto los espacios se amplían y por ello, se debe de preveer futuras células espaciales para concretar y optimizar el Centro Integral Infantil.

5.8 BIBLIOGRAFÍA:

Tesis:

- Wilfredo Monroy Joaquin “Centro Desarrollo Infantil” Guatemala Mayo 2,006.
- David Ricardo Herмосilla Colmenares “Centro Desarrollo Infantil para Guastatoya” Guatemala Octubre 2,004.
- Beatriz Sanchez Mendoza “Guarderia Infantil Direccion de Caminos” Guatemala Septiembre 1,996.
- Walter Leopoldo Barrios Reyes “Mercado Municipal Aldea Santo Tomas Milpas Altas, Santa Lucia Milpas Altas, Sacatepequez” Guatemala 2,010.

Documentos:

- PNUD “Cifras para el Desarrollo Humano” Quetzaltenango Guatemala 2,011.
- Instituto Nacional de Estadística INE, “Boletín Informativo de la Ciudad de Quetzaltenango” Quetzaltenango Guatemala 2,008.

Sitios Web:

- <http://www.escuela-infantil-sandy.org/galeria-de-imagenes/>
- <http://centromimos.com/>
- <http://www.centroinfantilunikids.es/index.html>
- <http://www.usac.edu.gt/jardin/historia.php>



**CENTRO INTEGRAL INFANTIL PARA EL SECTOR DE EMPLEADOS MUNICIPALES
DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO**

IMPRÍMASE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line at the end.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

A handwritten signature in black ink, featuring a large circular loop and several vertical strokes.

Arq. Arturo César Aníbal Córdova Anleu
ASESOR

A handwritten signature in black ink, with a large, sweeping loop at the top and several vertical strokes.

Darwing Aronis Zul Castillo
SUSTENTANTE